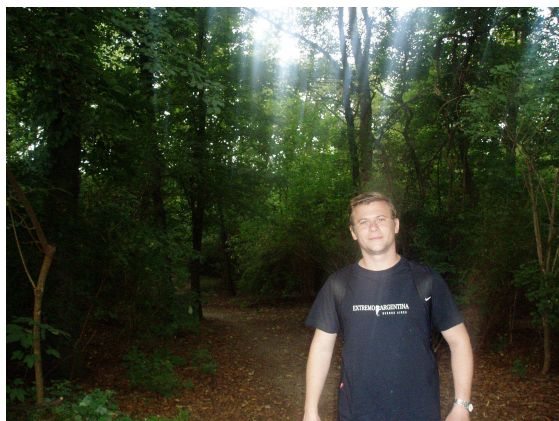


MEDITACIONES SOCIOLÓGICAS

CONFESIONES DE UN ARGENTINO PREOCUPADO

Por Pablo Javier Davoli

SOBRE EL AUTOR



Pablo Javier Davoli nació en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe, República Argentina) en el año 1.975. Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (Pontificia Universidad Católica Argentina) en el año 2.000. Cursó

la Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional de la Universidad Nacional de La Plata y el Doctorado en Derecho de la facultad arriba mencionada.

Se ha desempeñado como docente de “*Ciencia Política*”, “*Formación del Pensamiento Jurídico-Político*”, “*Derecho Político*”, “*Derecho Constitucional*”, “*Instituciones de Derecho Público*” y “*Relaciones Gremiales*” en dicha facultad y otras casas de estudios.

Asimismo, ha escrito varios artículos y dictado múltiples conferencias sobre diversos temas de Filosofía Política, Geopolítica, Política Internacional, Derecho Político y Derecho Constitucional. En el mes de Agosto del año 2.011, participó del Encuentro de S.S. Benedicto XVI con los Jóvenes Docentes Universitarios, en El Escorial (España).

Los interesados en comunicarse con él, pueden dirigirse a la siguiente casilla de correo electrónico: pablodavoli@yahoo.com.ar.

BREVÍSIMA INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en una compilación de cuatro meditaciones de orden sociológico, referidas, principalmente, a la sociedad argentina en su versión actual. A saber: “*La Extinción del Tipo Serio*”, “*Atentados contra la Lógica y el Sentido Común*”, “*La Vocación del Anti-héroe*” y “*La Instauración de una Nueva Ética*”.

Se trata de una modesta tetralogía cuyo factor aglutinante no sólo proviene del objeto al que sus piezas componentes se refieren. Sino también por la profunda preocupación que las inspira y atraviesa, invariablemente. Es por eso que el tenor de las apreciaciones vertidas, en muchos casos, es dramático, mientras que, en otros, es acerbamente crítico.

Sin embargo, preciso es aclararlo, jamás se intenta deprimir ni - ¡mucho menos!- ofender. Antes bien, aspiramos a funcionar como una suerte de “alarma” o “despertador”; intimando con el lector; compartiéndole espontánea y amistosamente nuestras observaciones y consideraciones; e invitándole a que ensaye, por sí mismo, las suyas propias.

En ratificación de lo recién expuesto, nos tomamos el atrevimiento de hacer nuestras las siguientes coplas del “*Martín Fierro*”:

“*Mas naidas se crea ofendido*

“*Pues a ninguno incomodo,*

“*Y si canto de este modo,*

*“Por encontrarlo oportuno,
“No es para mal de ninguno
“Sino para bien de todos”. (1)*

En consonancia con lo antedicho, hemos escogido un lenguaje más bien coloquial, desprovisto -casi completamente- de “tecnicismos” y “exquisiteces” académicas. Aunque sin dejar de apuntar a la certidumbre y la exactitud desde el punto de vista conceptual.

LA EXTINCIÓN DEL TIPO SERIO

El tipo serio no es el “seriote”; vale decir, el que, meramente, parece serio; el que “posa” de serio, sin serlo verdaderamente (aunque él mismo así lo crea); el que cree que la seriedad pasa por poner “cara de serio” todo el tiempo. Tampoco se trata del “amargado”; esto es: el que carece de simpatía, gracia y sentido del humor; el que es incapaz de sonreír y de reír; el que se encuentra embargado por la tristeza la mayor parte del tiempo.

Lejos de ser una personalidad “gris” ni -mucho menos- “oscura”, el tipo serio es una personalidad “luminosa”, intensamente “luminosa”.

Básicamente, el tipo serio es una persona sensata que distingue con claridad la distinta importancia que revisten las diversas cosas de la vida, propinando a cada una de ellas el tratamiento que las mismas efectivamente merecen.

¹ HERNÁNDEZ, José, “*Martín Fierro*”, Segunda Parte: “*La Vuelta de Martín Fierro*”, Capítulo XXXIII, Verso 1.204 (utilicé una modesta edición de 1.942, que pertenecía a mi abuelo materno, Francisco BONGIOVI).

Es un hombre que posee, fundamentalmente, la virtud de la “*gravitas*”, de la que hablaban nuestros “abuelos”, los geniales romanos. Cualidad, ésta, que aquellos grandes hombres del Lacio oponían a la “*levitas*”, que importaba liviandad, ligereza, frivolidad e inestabilidad.

Advirtiendo la distinta jerarquía que revisten las cosas, el hombre serio -a diferencia del superfluo- puede captar la existencia en su hondura y, en consonancia con ello, diseñar un esmerado proyecto de vida que apunte a colocarlo por encima de la mediocridad. Un proyecto de vida orientado a su perfeccionamiento, a su propia superación, a su plenitud...

De ahí que la seriedad constituye una condición indispensable para la adquisición de la sabiduría, la obtención de la felicidad y el logro de la trascendencia. Metas, éstas, cuya exitosa concreción requiere también de la constancia y la (auto) disciplina, entre otras cualidades.

Para el filósofo español José ORTEGA Y GASSET, pasa precisamente por esa feliz “constelación” de virtudes la distinción esencial entre la “*vida noble*” y la “*vida vulgar*”, entre un auténtico noble y un verdadero plebeyo ^(2/3).

Tal vez sea por ello que, en Argentina y hasta no hace mucho tiempo, era muy común calificar al tipo serio de “señor” (tal “es un señor” o bien, más enfático aún, “es todo un señor”) y referirse a él -en

² Amigo lector, si te interesa profundizar en este análisis de ORTEGA Y GASSET, te sugiero leer su obra “*La Rebelión de las Masas*”; en particular, su Capítulo VII.

³ En el mismo sentido, el sacerdote argentino Alfredo SAENZ ha escrito: “*el verdadero aristócrata, que nada tiene que ver con el oligarca o el tecnócrata, se caracteriza por el honor y la nobleza. (...) si alguno es más noble que él, no por eso se siente humillado*” (autor citado, “*El Hombre Moderno. Descripción Fenomenológica*”, Ediciones Gladius, Buenos Aires, 2.005, páginas 49 y 50.

el trato cotidiano- anteponiendo la palabra “don” en señal de respeto (“buen día, don Rodrigo”, “¿cómo le va, don Pérez?” o “buenas noches, doña Rocío”). (4)

En suma, la seriedad, en su sentido pleno, es un rasgo de genuina nobleza.

En la sociedad argentina de hoy (aunque no sólo en ella), el tipo serio es una especie en extinción.

⁴ El señor es aquel que inviste señorío, esto -según la Real Academia Española- es: dominio; dignidad; gravedad y mesura en el porte y las acciones; libertad, racionalidad y auto-control en el obrar; etc. (conforme: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=señor).

Por su parte, la palabra “don” proviene de la voz latina “*domīnus*”, es decir, “dominio”. En la acepción que aquí nos interesa constituye un “(t)*ratamiento de respeto, hoy muy generalizado* (en el mundo hispano-parlante en general), *que se antepone a los nombres masculinos de pila. Antiguamente estaba reservado a determinadas personas de elevado rango social*” (http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=señor). Si se usa sola, esto es: sin anteponerla a un nombre, significa lo mismo que “señor” (conforme: la misma página “*web*” recién citada).

Específicamente, en nuestro país, ya desde la época colonial, el “don” y la “doña” se aplicaban a toda persona respetable y prestigiosa, más allá de su extracción social así como también de su posición económica. Los españoles se quejaban de este uso espontáneo del “don” y la “doña”; veían en él una suerte de “*insolencia criolla*”; sin advertir que dicho uso respondía al significado originario y esencial de la nobleza (porque la verdadera nobleza, tal como ha quedado colocado de relieve más arriba, proviene fundamentalmente de la dignidad especial que una persona inviste en sus actitudes y comportamiento).

Antaño, en nuestro país, en toda oficina, en toda aula, en todo equipo deportivo, en toda mesa de café, en toda tertulia, en todo asado, había un tipo serio, reconocido como tal por los demás y valorado especialmente por estos últimos.

En efecto, todo grupo contaba, al menos, con un tipo serio, quien ocupaba -dentro de aquél- un lugar respetado, que le permitía incidir positivamente sobre los demás integrantes.

Desde el aludido sitial, el tipo serio compartía su modo de ser con sus compañeros y amigos del grupo. Los invitaba a ser serios. Les infundía su seriedad; los hacía partícipes de la misma. Fenómeno, éste, que, ciertamente, se producía en medidas muy distintas, según los diversos casos.

El tipo serio introducía a los demás en los grandes temas, cuestiones y asuntos (muchas veces, desconocidos para ellos, ocultos a su mirada). Les transmitía su interés, su entusiasmo, su pasión y su compromiso con tales temas, cuestiones y asuntos. Les regalaba impresiones sobrias, observaciones lúcidas, consideraciones profundas y apreciaciones mesuradas; abriendo, de este modo, un camino que -si bien muy a la larga- conducía (y aún hoy conduce) hacia la sabiduría. Sendero, éste, por el cual todos podían transitar, al menos, algún trecho, de manera conjunta y solidaria.

La función propia del tipo serio, su vocación o “llamado”, su rol social, su “lugar en el mundo”, consistía (y, aún hoy, consiste) en rescatar a quienes le rodeaban de la superficialidad, de la frivolidad, de la banalidad, de la trivialidad, de la vulgaridad... ¡De la pavada!

En efecto, el tipo serio mostraba a sus compañeros, vecinos y amigos un “mundo” distinto. Les ofrecía una nueva visión de la existencia, más profunda y, por lo tanto, más rica. Les indicaba cómo

“pararse” de otra manera frente a la vida y sus problemas y desafíos; con sobriedad y gravedad. De este modo, el tipo serio prestaba a quienes le rodeaban una ayuda indispensable para mejorarse, para elevarse e, incluso, para trascender; avanzando él mismo -gracias a ello- en el proceso de su propia realización personal. (5)

Dije antes que el tipo serio es una especie en extinción. Ahora bien, cabe preguntarse: ¿cuáles son las causas de dicho proceso extintivo?

Tras haber pensado largamente sobre el tema, he concluido que tales causas son, básicamente, dos, a saber: primero, el igualitarismo y, segundo, el “diversionismo”.

Vamos por partes...

a) El igualitarismo coloca al mismo nivel el juicio de un sabio y la opinión de un ignorante. Equipara las observaciones de una persona lúcida con las de una persona confundida. Pone en pie de igualdad las apreciaciones de una persona sobria y mesurada con las de una persona exaltada y desaforada. Al mismo tiempo, es incapaz de advertir jerarquía alguna entre las cosas y, por ende, entre los diversos temas, cuestiones y asuntos.

⁵ Dada la naturaleza gregaria del hombre, el recorrido de la senda hacia la propia plenitud personal depende del satisfactorio cumplimiento de una cierta función social positiva determinada por la propia vocación.

Ciertamente, un hombre accede a su propia plenitud personal en la medida de que colabora con el desarrollo de su vocación en el “terreno” social, en la realización de la comunidad a la que pertenece.

Gracias a la difusión del igualitarismo, todos opinan acerca de todo con la misma autoridad (que, de esta manera, termina no siendo ninguna). A todos los temas, cuestiones y asuntos se les asigna la misma importancia (que así también termina no siendo ninguna).

De acuerdo con esta mentalidad, da exactamente lo mismo que hablemos de Dios o de dinero; que entremos en un templo o en un “boliche”; que asistamos a clases o a un partido de fútbol; que participemos de un acto cívico patriótico o de un recital de “cumbia villera”; que cantemos “Aurora” o un tema de Madonna; que los “medios” nos informen acerca de una nueva vacuna o del escándalo sexual protagonizado por una “vedette”...

Se produce así aquel “cambalache” del que se quejara, tan temprana como preclaramente, allá por 1.935, nuestro brillante poeta y compositor Enrique Santos DISCEPOLO (6): *“Hoy resulta que es lo mismo / ser derecho que traidor, / ignorante, sabio, chorro, / generoso, estafador. / Todo es igual... Nada es mejor... / Lo mismo un burro / que un gran profesor / No hay ‘aplazaos’ / ni escalafón... / Los inmorales nos han ‘igualao’... / Si uno vive en la impostura / y otro roba en su ambición / da lo mismo que si es cura, / colchonero, rey de bastos, / caradura o polizón...”*. (7)

En este famoso y querido tango, la denuncia contra el igualitarismo es tan clara como contundente. Se trata de una queja amarga y directa en contra de esa equiparación absurda, inmoral y destructiva.

⁶ Hace ya varios años, escuché a nuestro escritor Ernesto SABATO afirmar por televisión que gracias a DISCEPOLO el tango adquirió profundidad filosófica.

⁷ Contursi, Manzi, Santos Discépolo, Ferrer, Blázquez y otros, *“Letras de Tangos. Selección (1.897-1.981)”*, Biblioteca de la Cultura Argentina, Edición de José Gobello, Ediciones Nuevo Siglo, Buenos Aires, 1.997, pág. 210.

El igualitarismo promueve una fatal dinámica descendente; deprime y deprecia; aplasta, achata y aplana; nivela hacia abajo; para que, finalmente, nos encontremos “*en un mismo lodo, todos manoseados*”, citándolo nuevamente a DISCEPOLO. (8)

Por su parte, ORTEGA Y GASSET -declarado enemigo de la igualación masificadora- se quejaba particularmente de la anulación, en las tertulias, de las personas que sabían debido al avance avasallador e insolente de los mediocres, los frívolos, los necios y los irresponsables, con su infundada “*doxa*”. (9) Esta anulación conlleva una cierta frustración para la persona que sabe, porque le imposibilita cumplir con

⁸ La frase citada también pertenece al tango “*Cambalache*”.

⁹ De acuerdo con la teoría gnoseológica elaborada por PLATON, la “*doxa*” u “opinión” constituye el más bajo de los grados que puede asumir el conocimiento humano.

Se trata de un saber vulgar, precario, confuso e, incluso, engañoso (no porque necesariamente engañe, pero sí porque genera siempre ocasión de engaño).

El mismo está referido al “mundo sensible” (o “visible”), compuesto por las “imágenes” y las “cosas sensibles” (o “visibles”) propiamente dichas. Por lo tanto, el conocimiento en cuestión es conformado por la “imaginación” (“*eikasía*”) y la “creencia” (“*pístis*”). Facultades, éstas, que -al igual que los niveles del “mundo sensible”- acabo de mencionar según su jerarquía, de menor a mayor.

Por encima de la “*doxa*” se encuentra la “*epísteme*” o “ciencia”, que está referida al “mundo de las ideas” (o “inteligible”), compuesto (de “abajo” hacia “arriba”) por las “ideas matemáticas” y por las “ideas morales y metafísicas”. El conocimiento de las primeras (y de los conceptos fundamentales de todas las ciencias particulares) depende del “entendimiento” (“*diánoia*”), en tanto que el conocimiento de las segundas se produce por la “inteligencia” (“*nóesis*”), cuyo método es la filosofía (“*dialéctica*”).

(Conforme: CARPIO, Adolfo P., “*Principios de Filosofía. Una Introducción a su Problemática*”, Editorial Glauco, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., 2.004, páginas 86/93.

su función social. Lo esteriliza, impidiéndole fecundar al grupo al que pertenece con su sabiduría. Análogas apreciaciones se pueden hacer respecto del tipo serio.

b) Vamos a discurrir ahora acerca del “diversionismo”.

Ante todo, considero necesario aclarar que me he visto obligado a acuñar este neologismo por no haberseme ocurrido otra palabra que ilustrara mejor el fenómeno social y cultural al que me voy a referir aquí.

En la Argentina de nuestros días, impera en forma casi absoluta - esto es: ilimitada- el afán de diversión. Prácticamente todos quieren divertirse todo el tiempo. En los ámbitos educativos, se pregona que las clases deben ser divertidas. En los ámbitos eclesiásticos, se difunde que las ceremonias religiosas también deben ser divertidas. La televisión nos ofrece diversión de toda clase, todos los días, a toda hora. Los políticos intentan presentarse ante el público (a veces, sin ningún éxito) como tipos divertidos... En fin... Parece ser que todo tiene que ser divertido... Que la diversión ha pasado a ser el valor más importante... Y que las cosas que no son divertidas carecen de valor... Hay una suerte de obsesiva manía ⁽¹⁰⁾ con la diversión...

La palabra “divertir” proviene del vocablo latino “*divertēre*”, esto es: “llevar por varios lados” y “verter afuera”. De ahí que “divertir” significa “*entretener, recrear*”, pero también “*apartar, desviar, alejar*”. ⁽¹¹⁾

¹⁰ Cabe aclarar que no uso aquí la palabra “manía” en su sentido científico-psicológico, sino que la empleo en su significación vulgar, es decir, como “*extravagancia, preocupación caprichosa por un tema o cosa determinada*” y “*afecto o deseo desordenado*” (conforme: Diccionario de la Real Academia Española,

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=manía).

¹¹ http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=tertulia.

El “diversionismo” constituye una exacerbación de la sana diversión. (12) La degenera por “hipertrofia”, convirtiéndola en una suerte de “cáncer” cultural que invade todos los campos de la vida pública y privada, amenazando con ultimar el “cuerpo” social en cuyo seno naciera y se desarrollara.

El anómalo “expansionismo” de la diversión obstaculiza el reconocimiento y la atención de las instancias superiores de la vida humana, tanto en su dimensión individual y como en su dimensión social. Es un “imperialismo” que conspira en contra del cultivo de aquellas áreas existenciales (las superiores), impidiendo -por lógica consecuencia- el gozo de sus enjundiosos frutos (es decir, el “dis-frute” de los mismos). (13)

Es gracias al “diversionismo” que la diversión “aparta, desvía y aleja” al hombre de su finalidad; de su plenitud; y, por lo tanto, de la auténtica felicidad.

En efecto, paradójicamente, esta malsana diversión, lejos de coadyuvar -como debería ser- a la felicidad del hombre, opera -en rigor de verdad- como enemiga de ella.

La diversión del “diversionismo” constituye una mera apariencia de felicidad. “Espejismo”, éste, que, al desviarnos de la verdadera felicidad (vale decir, de aquella que resulta de la auto-realización, el perfeccionamiento y la plenitud), nos hace perder el sentido de nuestra

¹² La diversión, para ser sana, tiene que ser limitada.

La diversión incondicional y desmesurada deja de ser sana. Constituye una diversión enfermiza y nociva.

¹³ Desde este último punto de vista, el “diversionismo” importa una suerte de monopolización del gozo por parte de la diversión; o, mejor aún, la supresión del gozo por el mero goce sensual.

existencia, la “brújula” que necesitamos para vivir bien, dando lugar así a la “frustración existencial”, el “sentimiento o complejo de falta de sentido” o el “complejo de vacío” (“*Sinnlosigkeitsgefühl*”) estudiados y descritos por el afamado psiquiatra judeo-austriaco Viktor FRANKL. (14) Vale decir, siguiéndolo al psiquiatra y psicólogo suizo Carl Gustav JUNG, “*el sufrimiento del alma que no ha encontrado su sentido*” en que consiste la neurosis, parangonable con el “*tedium vitae*” y la acedia de los que hablaban los viejos teólogos y místicos cristianos. (15)

Ciertamente, el “diversionismo” propone una felicidad falsa, ficticia y mentirosa, que muchas veces engaña, incluso, a quienes la experimentan, empujándolos en una vertiginosa carrera por mantener tan triste farsa. Alocada carrera, ésta, en la cual sus participantes recurren -cada vez con más frecuencia- a divertimentos más y más frenéticos y estrambóticos, que acallen la terrible insatisfacción resultante de la desatención de las objetivas exigencias derivadas, primero, de nuestra común naturaleza humana y, después, de la peculiar personalidad y vocación que cada uno de nosotros posee.

Es por ello que el “diversionismo” nos hace correr a contramano de nuestra propia plenitud, alejándonos -a cada paso, más rápidamente- de la genuina felicidad. Nos rebaja y disminuye; subordinándonos a la “dictadura” de los apetitos inferiores de nuestra alma y arrojándonos en los vicios más aberrantes. A la larga, el “diversionismo” nos degenera, nos enajena y nos vacía.

¹⁴ Para profundizar en los referidos aspectos del pensamiento de Viktor FRANKL, recomiendo al amigo lector leer uno de sus libros, titulado “*Ante el Vacío Existencial*”.

Asimismo, le sugiero consultar el libro del médico y ensayista argentino Mario CAPONNETTO titulado “*Viktor Frankl. Una Antropología Médica*”, publicado por el Instituto Bibliográfico “*Antonio Zinny*”, en Buenos Aires, en 1.995.

¹⁵ Conforme: SAENZ, Alfredo, obra citada, páginas 187, 188 y 189.

Por lo pronto, uno de los síntomas más elocuentes del “diversionismo” en nuestra cotidianeidad consiste en la “monopolización” del disfrute que se pretende atribuir a la diversión. Dicho esto mismo en otras palabras: los “diversionistas” creen que sólo la diversión produce algún disfrute; que éste no puede ser obtenido de ninguna otra manera ni encontrado en ningún otro “lugar”.

Hoy parece haberse extraviado la capacidad para apasionarse intensamente, desde lo más profundo del alma humana, con los grandes temas (DIOS, la vida después de la muerte, el Amor, los Valores, la Patria, la Familia, los Amigos, las Tradiciones, la Ciencia, el Arte, etc.). En gran medida, se ha perdido la posibilidad de disfrutar de una enjundiosa charla sobre tales cuestiones, tan importantes desde el punto de vista existencial. Me permito citar, a guisa de ejemplos ilustrativos, dos situaciones de las que me tocó ser testigo...

No hace mucho tiempo, en una fiesta de casamiento, mientras se esperaba el arribo de la comida, un grupo de invitados se puso a platicar sobre el candente problema de las “tomas” de terrenos que -en aquel momento- se estaban produciendo en la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. De pronto, otro comensal los interrumpió, señalando -con cierta jocosidad y sin maldad- que no tenía sentido dedicarse a dicho problema, toda vez que ninguno de los presentes podía hacer nada para solucionarlo. Acto seguido, una conocida, también presente en la mesa, espetó -menos sutil y más grosera- que estábamos en una fiesta, gesticulando con las manos, con notorio fastidio, como si quisiera aventar el tema tratado... Tal vez, hubiera sido conveniente preguntar a la ocasional “censora” cuáles eran las materias que -a su entender- estaba permitido abordar en una fiesta de casamiento... Y si, necesariamente, la temática “autorizada” debía versar sobre asuntos y cuestiones tan “interesantes” e “importantes” como los detalles del vestido de la novia y/o algún escándalo “mediático”. Pero ninguno de

los “censurados” lo hizo, muy probablemente, por caballerosidad y/o para evitar generar una discusión que pudiera arruinar la fiesta, siquiera parcialmente...

A los pocos días, casualmente, en otra fiesta de casamiento, a pedido de un par de compañeros de mesa, un comensal comenzó a narrar un encuentro que había tenido con el General Juan D. PERON, allá por el año 1.970, en España. Encuentro, aquél, en el cual se había producido un diálogo muy enjundioso, con PERON explayándose sobre diversos aspectos de la vida política argentina, las relaciones políticas de Francia y Alemania, la evolución política y económica de la Comunidad Económica Europea, etc. La cuestión es que no bien el ocasional relator estaba comenzando a compartir su experiencia con el resto de los comensales, fue interrumpido de manera intempestiva por una mujer que le pidió que lo hiciera “rapidito, rapidito”. Haciendo gala de notable aplomo, el interrumpido preguntó cortésmente a su grosera compañera de mesa cuál era la razón de su urgencia... Afortunadamente, la interlocutora comprendió el mensaje y se llamó a respetuoso silencio...

Más allá de su virtualidad para provocar discusiones y peleas, lo más triste de este tipo de episodios es su repetición cada vez más frecuente. En efecto, desafortunadamente, las dos anécdotas relatadas no constituyen casos aislados. Por el contrario, situaciones así se replican a diario... Ellas constituyen un “síntoma” muy elocuente del lamentable estado cultural de nuestra comunidad nacional en la actualidad.

En efecto, a la luz de tales episodios, uno se atreve a extraer las siguientes conclusiones:

- Primero, que cada vez son más los que simplemente quieren “pasarla bien”.

Más allá de la irresponsabilidad y el egoísmo que esta actitud normalmente entraña, la misma es propia de auténticos “pechos fríos”, porque su “corazón” es incapaz de apasionarse con las grandes cuestiones de la vida. ⁽¹⁶⁾

El hombre de “corazón ardiente” se interesa, se entusiasma y se compromete con los asuntos esenciales de la existencia, es decir, con aquellos en los que se juega el sentido de la misma. ⁽¹⁷⁾ En cambio, los tipos abocados a “pasarla bien” y nada más, viven “a medias”; en la “superficie” de la existencia, como señalara ORTEGA Y GASSET; no exploran ni aprovechan la totalidad de las posibilidades que ofrece la vida; pasan por este mundo casi sin dejar huella alguna; son infecundos e intrascendentes; no se juegan por nada...

Existe una canción popular, aparecida hace algunos pocos años, que cuenta de un “fulano” que “*no estaba muerto*”, tal como se presumía, sino que “*estaba de parranda*”. Pero, lo cierto es que, quien se la pasa de “parranda”, casi es como si estuviera muerto... Porque vive una vida “playita”; porque se queda en la “orilla” de la existencia; porque se pierde la aventura -por momentos, peligrosa, es cierto- de “bucear” en el gigantesco “océano” en el que se “esconden” los secretos y “tesoros” de la vida...

¹⁶ De acuerdo con PLATON, las “*pasiones generosas*” (pulsiones superiores a los “*deseos inferiores*”) conforman el “*alma irascible*” (que, en rigor, constituye sólo un aspecto del alma indivisible del hombre), la cual se sitúa en su pecho.

A la luz de ello, resulta completamente pertinente llamarle “pecho frío” a quien carece de las aludidas pasiones nobles (entre las que se cuentan el afán de gloria, el gusto por la aventura, el entusiasmo por los desafíos, etc.).

¹⁷ Sin perjuicio de nada de lo dicho, resulta conveniente aclarar aquí que es la razón la que permite analizar y conocer tales asuntos.

De conformidad con PLATON, el “*alma racional*” constituye la instancia superior de la “*psique*” humana.

El que se la pasa de “parranda”, el que sólo quiere divertirse y nada más, es como el andinista que va hasta la montaña sólo para quedarse al pie de la misma, distraído tontamente con “pavadas”, que lo desvían del sendero hacia las maravillosas cumbres...

- Segundo, que aquellos que solamente quieren “pasarla bien”, están dispuestos a mostrarlo y proclamarlo públicamente, sin sonrojarse.

Aquí -por lo general- no hay maldad, pero sí hay “insolencia”, parafraseándolo nuevamente al querido DISCEPOLO.

Hace ya varias décadas que el gran ORTEGA Y GASSET se quejaba del “*derecho a la vulgaridad*” que los mediocres de nuestra época creen tener y, por lo tanto, suelen invocar o alegar.

Hoy en día, en nuestro país, esta pobre mentalidad parece haber quedado sólidamente instalada. Con el correr de los últimos años, se ha hecho muy común escuchar -con sentido auto-reivindicativo e, incluso, tono desafiante- aseveraciones del tipo de: “yo soy así”, “hago esto porque se me canta”, etc. En rigor de verdad, las manifestaciones de este tipo ponen en evidencia la erección del propio capricho, de los propios antojos, como principio del comportamiento adoptado.

- Tercero, que aquellos que solamente quieren “pasarla bien”, parecen estar dispuestos a imponer tan banal impronta en su entorno social.

Ya hemos dicho más arriba que el “diversionismo” constituye una tendencia fuertemente expansiva y, por tanto, invasiva, dentro del campo social y cultural. Para colmo, en las sociedades profundamente masificadas -como la que hoy tenemos nosotros- las tendencias

predominantes -vale decir, aquellas que logran ponerse “de moda”- se imponen con fuerza “dictatorial”, sancionando duramente (mediante la burla, la crítica impiadosa, la acusación falsa, la expresión del desprecio, la relegación, el ostracismo, etc.) a quienes se manifiesten en disidencia con ellas.

A todo lo dicho, debemos añadir que el tipo serio, con su sola presencia, pone en evidencia la desesperante vacuidad de aquellos que han sido afectados por el “diversionismo”. Es por tal razón que no basta -a estos últimos- con hacerlo callar; por el contrario, casi constantemente, experimentan la tentación de reprenderlo, de apartarlo y, eventualmente, de suprimirlo... (18)

El tipo serio es portador de una mala noticia. Con su sola aparición y aún sin quererlo, le revela al “diversionista” su mediocridad, generando -lamentablemente, en la mayoría de los casos- un profundo

¹⁸ Similar actitud podemos observar en relación a nuestros propios próceres.

Desde luego, no me refiero aquí al sano “revisiónismo histórico”, que -con sus aciertos y sus errores- busca de buena fe la verdad de nuestro pasado, cuestionando “dogmas” e ideas preestablecidas. Hago alusión a perversas maniobras efectuadas con la deliberada finalidad de desacreditar injustamente a nuestros prohombres de antaño. Se trata de una “moda intelectual” a la que -desafortunadamente- muchos de nuestros compatriotas se han entregado con masoquista placer. La misma entronca con la tradición (o, más bien, contradición) de la “autodenigración” surgida del “binomio” ideológico “civilización o barbarie” sostenido por nuestros acomplejados iluministas criollos, empezando por Domingo Faustino SARMIENTO (conforme: JAURETCHE, Arturo, “Manual de Zoncercas Argentinas”, A. Peña Lillo Editor, Buenos Aires, 1.968, páginas 25 y 26).

Resulta razonable preguntarse si no existen factores de poder dando impulso y difusión a tan destructiva “moda”, en persecución de inconfesables designios y para satisfacción de oscuros intereses.

resentimiento ⁽¹⁹⁾ en contra del involuntario mensajero, que -de este modo- “debe pagar los platos rotos” de la bajeza ajena...

Así se ve claramente que estos tipos tan divertidos, en el fondo, no son muy felices que digamos... Ciertamente, muy lamentable...

ATENTADOS CONTRA EL SENTIDO COMÚN Y **LA LÓGICA**

Se suele afirmar que “*el sentido común es el menos común de los sentidos*”...

Yo identifico al sentido común con el “*buen sentido*”, es decir, con razonamientos certeros, relativamente simples pero -precisamente por ello- bastante claros. Son pensamientos sencillos, cuya elaboración no requiere de una instrucción sofisticada, aunque sí de una cierta agudeza intelectual y, tal vez, también una fina intuición.

Estos razonamientos tienden a dirigirse en forma directa a las características principales de una cosa, llegando a descubrir -

¹⁹ Huelga aclarar que el resentimiento es una de las principales características del “*alma plebeya*”. En esto han coincidido pensadores tan disímiles como Federico NIETZSCHE y José ORTEGA Y GASSET, y Alain DE BENOIST y Alberto BUELA.

Según este último, el resentimiento “*es un fenómeno complejo, basado en la conciencia de la propia incapacidad y flaqueza... (...) puede dar lugar a una inversión de la jerarquía de valores, juzgando como superiores los valores que se pueden realizar y como despreciables los valores que son inaccesibles para el hombre resentido. Existe una conciencia de impotencia frente a los valores verdaderos*” (BUELA, Alberto, “*Notas sobre el Resentimiento*”, 31/07/08, disponible en: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/buela-08-13.htm>).

eventualmente- la esencia de las mismas. Son pensamientos que normalmente apuntan al meollo de las cuestiones que se plantean.

Es por ello que la persona con sentido común, aunque carezca de un buen nivel de instrucción, muy frecuentemente puede -sin embargo- aproximarse al núcleo de un problema (teórico pero, por sobre todo, práctico) e, incluso, pergeñar alguna solución eficaz para el mismo.

Paradójicamente, es la simplicidad del sentido común y su “olfato” por lo importante, lo que muy comúnmente permite al razonamiento evitar quedarse “varado” en la “maraña” que suelen constituir los datos accesorios y las consideraciones colaterales.

La persona “ilustrada” (instruida, sobre todo al modo “enciclopedista”), pero carente de sentido común, corre el serio riesgo de que sus pensamientos queden atascados en la aludida “maraña”. Se trata de aquellos personajes que, pese a haber reunido gran cantidad de información en su cabeza, no tienen la capacidad de identificar un problema, advertir su eje central, definirlo correctamente y propinar una solución adecuada al mismo.

Lamentablemente, la falta de sentido común torna inútil e, incluso, contraproducente tanta cantidad de información acumulada.

Muy distinta es, por cierto, la situación de aquella persona que, además de poseer un gran caudal de conocimientos, ha logrado integrarlos coherentemente entre sí, añadiendo a todo ello un sentido común potente y perspicaz. De hecho, este último constituye una herramienta de gran utilidad -entre otras, claro está- a los efectos de adquirir y forjar un saber integral.

Por su parte, la lógica es el conjunto de principios y reglas que regulan el procedimiento que debe seguir el razonamiento.

La lógica constituye un “*corpus*” normativo relativo al uso del raciocinio, cuyo carácter es formal.

Es a la luz de este sistema que se debe ponderar la validez de una argumentación en su estructura. Vale decir que la lógica nos permite evaluar cómo están vinculadas las ideas que componen un argumento; cómo las mismas están hilvanadas entre sí; determinado su secuencia y delineando la forma de aquél.

En suma, la lógica aporta el conjunto de métodos y técnicas que nos permiten distinguir entre el razonamiento correcto y el incorrecto.

Al respecto, resulta conveniente aclarar que es en virtud de su forma que un razonamiento es correcto o incorrecto; mientras que es en función de su contenido empírico que un razonamiento es verdadero o falso.

En la Argentina actual, se cometen casi a diario múltiples atentados en contra del sentido común y la lógica. Muchos de ellos, muy groseros... Arrojando, la mayoría de los mismos, consecuencias altamente nocivas para la vida social.

Estos ataques, tan impiadosos como insolentes, han afectado de manera profunda a nuestra comunidad nacional, dificultando el correcto análisis de la realidad, obstaculizando la comprensión cabal de los problemas que se nos presentan, impidiendo la elaboración de respuestas adecuadas para los mismos y frustrando las tentativas de acordar posiciones entre nosotros.

Los atentados perpetrados en contra del sentido común y la lógica han sembrado en nuestra sociedad el error, la confusión, la discordia, la desunión y el caos.

Veamos algunos ejemplos concretos de tan reprochable actitud:

A) Es muy común que se descarte de modo liminar una observación, una consideración o una apreciación por el simple hecho de que -con justa razón o no- se tiene una mala impresión o un mal concepto de la persona que la ha proferido.

En efecto, mucha gente comete el error de rechazar “*a priori*” un enunciado o un argumento, en razón de la persona que lo ha formulado, sin detenerse -siquiera un instante- a analizarlo objetivamente.

Para colmo, muchas veces la oposición a esa persona no reconoce fundamento racional alguno, sino que se sostiene solamente en una antipatía o una animadversión puramente emocional.

Este grave defecto, del que se derivan groseros bloques mentales, ha invadido los ambientes más disímiles. Lejos de haber quedado acotado a las charlas de café, campea orondo por ámbitos en los que cabe exigir mayor rigor y cuidado al momento de efectuar análisis, extraer conclusiones y formular juicios de valor. Me refiero, verbigracia, a los ambientes políticos, judiciales, educativos, periodísticos, etc.

Más aún, en algunos de esos sectores sociales, esta obtusa actitud se ha arraigado tan profundamente que ha dado lugar a terribles proscripciones y anatemas. En efecto, dentro de tales círculos, ha quedado vedado siquiera proponer alguna idea o citar alguna frase que proceda de algún réprobo. Ni hablar de defender, adherir o, tan

siquiera, justificar una decisión particular que haya sido adoptada por el mismo...

Así, por ejemplo, para algunas personas, la Gesta de Malvinas no merece ser reivindicada, en ningún aspecto ni bajo ninguna circunstancia, en razón de haber sido iniciada por un Presidente “*de facto*”, en el marco del auto-denominado “Proceso de Reorganización Nacional”.

Así también, para muchos es absolutamente inadmisiblesiquiera detenerse a analizar la idea de la “*plusvalía*”, sólo porque dicho concepto fue desarrollado por Carlos MARX, sobre la base de ideas pergeñadas por Adam SMITH y David RICARDO.

En lo personal, recuerdo que, siendo todavía estudiante de Derecho, hace ya varios años, asistí a una jornada en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario, perteneciente a la Pontificia Universidad Católica Argentina (institución, ésta, con la que, por diversas razones, me unen fuertes vínculos afectivos). Uno de los conferencistas invitados para la ocasión era el entonces Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas que dicha Universidad tiene en la Ciudad de Buenos Aires.

Llegado el momento de las preguntas del público, planteé al mencionado disertante la urgente necesidad que tenía (y -en mi modesta opinión- aún tiene) nuestro país de contar con un Proyecto Nacional integral y coherente, elaborado sobre la base de nuestras condiciones y de acuerdo con nuestras mejores aspiraciones. En sostén de ello, señalé que ningún país importante había alcanzado tal jerarquía sin la formulación previa de un Proyecto Nacional realista e inteligente, inspirado por una vocación comunitaria de grandeza. Añadiendo que, en la elucubración y la ejecución de los proyectos de esta clase, normalmente habían tallado de manera especial grandes estadistas, que

de alguna manera los habían encarnado... Y se me ocurrió citar como ejemplos a Napoleón BONAPARTE, en Francia, y a Otto VON BISMARCK, en Alemania...

Pues bien, para mi sorpresa, el conferencista, al momento de contestarme, lejos de efectuar un análisis crítico de mi proposición principal (la cual puede ser formulada sintéticamente así: Argentina tiene una urgente necesidad de contar con un Proyecto Nacional), se limitó a desacreditar -muy brevemente y sin fundamentos de peso- a las dos figuras históricas que yo había citado a guisa de ejemplos, esto es: Napoleón BONAPARTE y Otto VON BISMARCK...

Esa fue una de las lecciones más claras y convincentes que he tenido acerca de cómo se puede “*esquivar el bulto*” de un debate verdaderamente serio y edificante, por la vía de cuestionar a las personas en vez de someter a prueba a las ideas.

Si la veracidad de las observaciones, la validez de las conclusiones y el acierto de los juicios valorativos dependieran de las personas de las que proceden, las furibundas críticas comúnmente dirigidas en contra del nacional-socialismo alemán de la primera mitad del siglo pasado, conducirían de manera forzosa a rechazar “*de cuajo*”: cientos (si no miles) de descubrimientos e inventos científico-tecnológicos (como, por ejemplo, el caucho sintético y distintos desarrollos en el área de la cohetaría); los automotores “*Volkswagen*” y “*Porsche*”; las autopistas; ciertas técnicas cinematográficas, en su momento, revolucionarias; la homeopatía; el vegetarianismo; el diálogo cultural y religioso entre Occidente -por un lado- y los pueblos árabes y los de Extremo Oriente -por el otro lado-; y un largo etcétera. ¿Por qué? Porque los referidos descubrimientos e inventos fueron realizados por científicos que trabajaban para el régimen nazi. Porque la fabricación de los mencionados automóviles fue abiertamente promocionada por las autoridades del así llamado “III Reich”. Porque dichas autoridades

hicieron tender autopistas a través del territorio alemán, con especial entusiasmo y notoria eficacia; a tal punto que las mismas pasaron a constituir una suerte de emblema político. Porque las aludidas técnicas cinematográficas fueron originariamente implementadas por la cineasta nazi Leni RIEFENSTAHL. Porque la homeopatía fue apoyada oficialmente por el régimen nazi. Porque Adolfo HITLER era vegetariano. Porque el mentado diálogo cultural y religioso fue auspiciado y desarrollado de manera inédita por el Gobierno nazi -a través del cuerpo diplomático alemán y de misiones científicas y académicas-, así como también por diversas organizaciones esotéricas que adherían al nacionalsocialismo. (20) En resumidas cuentas: si la veracidad de las

²⁰ Estos “diálogos” han constituido uno de los capítulos más extraños y misteriosos de la historia del siglo XX. No es mucho lo que se conoce al respecto. Mencionemos algunos de sus episodios. A saber:

- Dentro de las “SS” funcionaba una oficina especial, la “*Ahnenerbe*” (“*Herencia Ancestral*”), avocada a investigaciones raciales, culturales, religiosas y esotéricas. En 1.938, por órdenes de H. HIMMLER, dicha oficina organizó una expedición al Tíbet, encabezada por el biólogo E. SCHÄFER. Éste regresó con una declaración del DALAI LAMA, proclamando su amistad hacia Alemania y reconociendo a HITLER como “*Jefe de los Arios*”, y un “*Mandala Kalachakra*” (“*Rueda del Tiempo*”) que “*aseguraba el renacimiento de Shambhala en el momento de la batalla final contra las fuerzas del mal*” (“*mandala*”, éste, directamente relacionado con la leyenda del 32º Rey de “*Shambhala*”).

- El Gobierno del “*III Reich*” patrocinó la celebración del primer Congreso Budista Europeo, en 1.933, así como la instalación de una colonia budista en Alemania.

- En 1.945, cuando los soviéticos lograron imponerse en Berlín, encontraron, entre los restos de los combatientes que habían defendido la ciudad, los cuerpos sin vida de monjes budistas tibetanos, vistiendo el uniforme de las “*Waffen-SS*”.

- Las “*Waffen-SS*” contaban con un cuerpo de musulmanes (la 13ª División de Montaña “*Handschar*”). El Gran Muftí de Jerusalén, Amin AL HUSAYNI,

observaciones, la validez de las conclusiones y el acierto de los juicios valorativos dependieran de las personas de las que proceden, la comercialización de vehículos “*Porsche*”, la construcción de autopistas, la homeopatía y el vegetarianismo deberían ser considerados como “prácticas nazis”, pasibles de la terrible condena que, de hecho, merecen los crímenes atribuidos al régimen nacional-socialista fundado y dirigido por el mentado dictador austro-alemán. Ello sería claramente absurdo...

B) Muchas veces, se desecha un pensamiento, también de manera preliminar, en razón del estado, la situación o las circunstancias en que se encontraba la persona que lo pergeñara. A lo que cabe añadir que, en algunos casos, el estado, la situación o las circunstancias invocadas ni siquiera son reales, sino que constituyen una mera suposición.

Se trata de una variante peculiar de la aberración intelectual descripta en el apartado precedente.

Las opiniones deben ser detenidamente analizadas y, de corresponder, seriamente refutadas. Los estados, las situaciones y las circunstancias -por ciertos y graves que fueren- no constituyen “*per se*” contra-argumentos y, por lo tanto, no nos autorizan a descartar sin más las ideas de un tercero.

El hecho de que una persona esté psíquicamente enferma, no constituye -por sí solo- razón suficiente como para dictaminar sin ningún estudio previo la falta de veracidad de -por ejemplo- su acusación de que los enfermeros la golpean. Como bien indica un ingenioso dicho: la paranoia padecida por una persona no significa

aliado declarado de la Alemania nazi, había contribuido decisivamente en el reclutamiento de voluntarios para integrar dicha división.

necesariamente que sea falsa la persecución de la cual la misma dice ser objeto.

El hecho de que una madre se encuentre embargada por un profundo dolor debido al reciente asesinato de su hijo, no constituye - por sí solo- motivo suficiente a los efectos de descartar “*de una*” sus argumentos en favor de la instauración y/o la aplicación de la pena de muerte.

El hecho de que un vecino tenga un hijo policía, no constituye - por sí solo- razón suficiente como para desestimar “*in limine*” su postura a favor de la ampliación de las potestades de la aludida fuerza.

Preciso es insistir en ello: las ideas -por extravagantes que nos parezcan- sólo deben ser descartadas una vez que han sido -primero- debidamente analizadas y -luego- suficientemente refutadas. La remisión al estado, la situación y/o las circunstancias de quien las ha elucubrado, con la finalidad de desestimarlas de manera liminar, constituye una actitud harto irresponsable si no deliberadamente deshonestas.

C) También es muy frecuente que se apele a la piedad (entendida aquí como compasión) para forzar la aceptación de una idea falsa o una conclusión falaz.

No es raro en absoluto que alguien intente convencernos de algo, provocando deliberadamente condolencias en nosotros. Casi a diario nos topamos con inspiradores de lástima “profesionales”, incluso, en el ámbito de la política nacional e internacional. Se trata, sin lugar a dudas, de una tentativa de manipulación; muchas veces, sutil, aunque no siempre.

Desde luego, la conmiseración, lejos de constituir una cualidad negativa del ánimo, aporta una base emocional propicia para el desarrollo de ciertas virtudes, como -por ejemplo- la caridad. Su posesión -sea innata o por conquista- (21) ennoblece a los hombres.

Lo reprochable consiste en el oscurecimiento de la razón por causa de dicha cualidad anímica. Vale decir, cuando su excitación nos impide analizar las cosas, los hechos y las ideas con claridad ni apreciarlos correctamente. Me refiero a una “sobrecarga” sentimental y emocional que nos “cortocircuita” los procesos intelectivos, privándonos de objetividad y haciéndonos incurrir en errores, absurdos e injusticias.

Así, hay padres que, obnubilados por los “pucheros” y las lágrimas de sus hijos, acaban por convencerse de que negarse a acceder a los caprichos de los mismos constituye una auténtica crueldad. Y, “*a contrario sensu*”, de que ceder a tales demandas es propio del buen padre y/o la buena madre.

También es común toparse con docentes que, movilizados por la compasión frente al dolor manifestado por los alumnos reprobados (dolor, éste, absolutamente comprensible), terminan asumiendo que es correcto calificar positivamente sus deficientes exámenes.

Muchos jueces, condolidos por las desgracias eventualmente padecidas por un criminal a lo largo de su vida (aspecto, éste, que, en

²¹ La razón constituye una “herramienta” indispensable para la adquisición “por conquista” de la cualidad anímica en cuestión.

También constituye una “herramienta” indispensable para forjar acabadamente -en nosotros mismos- las virtudes; muy especialmente, aquellas que no responden a ninguna tendencia anímica natural de nuestra peculiar personalidad.

La importancia del rol que la voluntad -por su parte- desempeña en tales operaciones no necesita ser destacada.

principio, debe ser contemplado), acaban por aceptar como justa la completa exoneración de las responsabilidades que efectivamente le caben por los delitos perpetrados. Olvidando -paralela y paradójicamente- el infortunio causado a las víctimas y sus respectivos seres queridos.

Amplios sectores de la ciudadanía, profundamente conmocionados por los episodios luctuosos vividos por un dirigente político, terminan decidiendo su adhesión al mismo e, incluso, a su programa y su gestión de Gobierno. Esto pasó con el ex Presidente Carlos S. MENEM cuando murió su hijo, en 1.995, a casi dos meses de las elecciones presidenciales en las que obtuvo su reelección. Algo similar ha sucedido más recientemente con los decesos de los ex Presidentes Raúl R. ALFONSIN y Néstor C. KIRCHNER, ocurridos en 2.009 y 2.010, respectivamente. La desaparición del primero potenció políticamente a su hijo, Ricardo L. ALFONSIN. En tanto que la muerte del segundo hizo lo propio en relación a su esposa, la actual Presidente, Cristina E. FERNANDEZ DE KIRCHNER.

Para que quede en claro: que nos condolamos e, incluso, nos solidaricemos con las citadas figuras políticas por las pérdidas que las mismas han sufrido, no tiene nada de malo, sino todo lo contrario. Ahora bien, que pasemos a avalar las cualidades de estos dirigentes, sus programas y/o sus desempeños por la lástima que nos generan tales pérdidas, eso sí que es irrazonable, resultando, por tanto, criticable.

A todo lo dicho, menester es añadir una referencia a la triste “moda” que se ha impuesto en los últimos años -no sólo en Argentina sino también en buena parte del orbe-, consistente en esgrimir las propias penurias (sean éstas reales, exageradas o -peor aún- completamente ficticias) a los efectos de “salirse con la suya”. Una suerte de oportunismo, al que podemos categorizar como “victimista”.

Ciertamente, muchos pícaros, conscientes del poder “encandilador” de las condolencias, la compasión y la lástima, se han dedicado a provocar deliberadamente estos sentimientos y emociones en los demás, para recabar su aceptación y/o apoyo, para obtener beneficios inmerecidos e, incluso, para conseguir un “*bill*” de impunidad.

Así, las condolencias, la compasión y la lástima (sentimientos y emociones, en principio, muy nobles) han servido, paradójicamente, para prohijar todo tipo de abusos, atropellos, tropelías e injusticias en general.

La artera manipulación que tal actitud importa ha dado lugar a una suerte de “piedra libre” para la comisión de atrocidades de todo tipo.

No son pocas las maniobras planificadas de acción psicológica, desplegadas sobre poblaciones enteras, que han consistido principalmente -si no exclusivamente- en la generación de condolencias, compasión y lástima en favor de determinadas personas y/o grupos, sobre la base de hechos que a veces ni siquiera fueron reales, para la satisfacción de inconfesables intereses.

Demás está decir que las aludidas maniobras suelen intentar “volcar” toda la piedad popular a favor de ciertas personas y/o grupos, al mismo tiempo que “siembran” antipatía e, incluso, animadversión hacia sus adversarios y/o enemigos. Se tiende así a producir la “beatificación” (si no la “divinización”) de una facción y, paralelamente, la “demonización” de sus opositores.

En las sociedades occidentales predominantemente latinas, como la nuestra, el “pecado” contra el razonamiento que he abordado en el

presente apartado, encuentra un “terreno” sumamente “fértil” para desarrollarse y difundirse, dado que los componentes sentimentales y emocionales suelen ser más intensos, “volátiles” y manifiestos que en otros entornos culturales, como, por ejemplo, el occidental anglosajón.

Es por ello que los argentinos debemos estar particularmente alertas, para que ningún inescrupuloso se aproveche de nuestro tradicional “buen corazón” (el “corazón” de un tipo “gaucho”), haciéndonos “perder la cabeza”...

D) Otra “trampa” muy común -lamentablemente- es la de los “combos” ideológicos.

Estos “combos” constituyen una asociación forzada de ideas. Vale decir, una reunión -exclusiva y excluyente- de postulados entre los cuales -sin embargo- no existe una relación lógica suficiente como para justificar la pretendida obligatoriedad de su recíproca conexión.

Los “combos” ideológicos constituyen “circuitos cerrados”, en los que una idea lleva necesariamente a la otra, quedando así validados el planteo y la imposición de tal aglutinación.

No se trata de un fenómeno novedoso. Ya en su “*Manual de Zonceras Argentinas*”, el recordado Arturo JAURETCHE formulaba abiertamente su denuncia en contra del “traba-sesos” producido por la conjunción “*nipo-nazi-fasci-falanzo-peronista*”, revelando su carácter eminentemente falaz (si bien sobre la base de una argumentación -a mi humilde entender- incompleta y parcialmente inexacta).

En efecto, para los sostenedores de este anacrónico “combo” de “ida y vuelta”, el nazismo conducía al fascismo y el peronismo, así como también, inversamente, este último (el peronismo) desembocaba en el fascismo y el nazismo. Básicamente, la idea de establecer una

vinculación inexorable entre los términos juntados, obedecía a la intención política de extender a todos ellos el carácter criminal atribuido principalmente al nazismo.

En los últimos años, los “progresistas” vernáculos se han contado entre los “fabricantes” de “combos” más entusiastas y prolíficos. En general, cada uno de estos “combos” ha venido acompañado por otro, presentado como su respectivo opuesto. Así se nos ha propuesto una “mirada” bipolar, en “blanco y negro”, en la que aparecen acomodadas las posiciones más diversas del siguiente modo:

- “Blanco”: pro-montoneros y demás organizaciones de “jóvenes idealistas”; anti-militar; anti-clerical; sexualmente “liberado”; feminista; “*gay-friendly*”; a favor del aborto; a favor del libre consumo de drogas; a favor de las minorías y la inmigración irrestricta; democrático; etc.

- “Negro”: pro-“dictadura”; pro-“milico”; “chupa-cirio”; sexualmente “reprimido”; “machista”; “homofóbico”; en contra del aborto; en contra del libre consumo de drogas; en contra de los derechos de las minorías y “xenófobo”; “facho”; etc.

Amén de imponer a cada término significados y connotaciones elaborados de acuerdo con las concepciones fundamentales de la propia ideología, esta peculiar “visión” “entrampa” a los incautos dentro de su propio “circuito cerrado”, en una u otra de sus “caras”: a los “buenos”, dentro del “blanco”, forzándolos a aceptar la totalidad del “paquete”; y a los “malos”, dentro del “negro”, estigmatizándolos insanablemente.

Es que los “combos” en cuestión constituyen verdaderos “*packaging*” de ideas, con las que se busca “empaquetar” el pensamiento de las personas, con la deliberada intención de imponer una determinada “mirada” ideológica y, más importante aún, satisfacer inconfesables intereses...

Así como en el ámbito comercial, muchas veces nos ofrecen comprar tal golosina conjuntamente con tales otras, algo muy similar se hace en el “terreno” de las ideas: si estás a favor de la democracia también tienes que estar a favor del “matrimonio *gay*” y el indigenismo, de lo contrario serás estigmatizado como “facho”, “homofóbico” y “xenófobo” (o racista).

Pero la realidad de los hechos, siempre tan “terca”, no se deja atrapar dentro de tal “circuito cerrado” de ideas, menos aún respetando -además- la divisoria entre su dimensión “blanca” y su dimensión “negra”.

En tal sentido, se puede citar, a guisa de ejemplo, el caso de Pim FORTUYN, dirigente político holandés, asesinado en 2.002. Este carismático y controvertido personaje -por un lado- era un férreo defensor de la democracia y de los derechos invocados por los “*gays*” (de hecho, él mismo era homosexual declarado), al mismo tiempo que -por el otro lado- decía profesar el Catolicismo, se oponía acérrimamente a la inmigración indiscriminada y era acusado públicamente de “xenófobo”.

Pero no es necesario irse tan lejos para buscar ejemplos que pongan en crisis las antojadizas estructuras de los “combos” en cuestión. Los “muchachos” de Montoneros, E.R.P. y demás agrupaciones de “jóvenes idealistas” no sólo no eran democráticos, en absoluto, sino que, además, no sentían ninguna simpatía por los homosexuales ni por los drogadictos.

Respecto de esto último, cabe recordar el cántico que proclamaba orgullosamente “*no somos putos, no somos faloperos, somos soldados de las F.A.R. y Montoneros*”. Más aún, según el autor Osvaldo BAZAN, “*Montoneros (...) fusiló a dos compañeros montoneros (sic) porque eran homosexuales. El E.R.P. le hacía la vida casi imposible a sus militantes*

homosexuales. En un punto, Mario Firmenich o Jorge Videla eran lo mismo". (22)

A lo dicho se puede añadir que las aludidas organizaciones imponían a sus miembros heterosexuales un código moral muy estricto en materia sexual y afectiva: se combatía abiertamente contra el onanismo, las relaciones sexuales ocasionales y las separaciones de parejas y matrimonios.

En suma, los "muchachos idealistas" de nuestra "izquierda" "setentista", tan loados por nuestros actuales "progres", eran desembozadamente anti-democráticos (o sea, "fachos"), contrarios a la liberación sexual (o sea, sexualmente "reprimidos"), enemigos de la homosexualidad (o sea, "homofóbicos") y adversos al consumo de drogas...

Amigo lector, la próxima vez que ingreses al "supermercado" de las "ideologías pre-fabricadas" o "ideologías chatarra", amén de revisar de qué está hecho el "producto" que selecciones (verbigracia, la versión de la democracia que aparezca expuesta en la "vidriera"), fijate si tiene sentido o realmente te convence llevarte el "combo" completo.

E) Pasemos ahora a otro atentado muy frecuente en contra del sentido común y las reglas de la lógica. Se trata de aquellas argumentaciones que consisten únicamente en apelar a la autoridad.

No me refiero aquí a la mera evocación de la postura asumida, frente a determinada cuestión, por un tercero considerado sabio, inteligente, experto, ilustrado o, por lo menos, buen conocedor del tema.

²² Fuente: "Segundo Enfoque. Periodismo por Vocación", Junio de 2.004, http://www.segundoenfoque.com.ar/entrevista_bazan.htm.

Evocación, ésta, que hacemos a modo de guía u orientación para ser usada (y probada) en la búsqueda de la verdad.

Hablo de aquella referencia con la que se pretende zanjar definitivamente una cuestión, en un determinado sentido, sólo porque así se expidió tal persona en relación a la misma.

Es la actitud de quien pretende imponer una cierta idea o conclusión limitándose a señalar que así pensaba “fulano” o que así lo afirmaba “mengano”, sin más.

Para quienes adoptan esta actitud, la apelación a la autoridad no viene a enriquecer el análisis de un tema y el eventual debate que se haya abierto en torno al mismo, sino -por el contrario- a clausurarlos completamente.

Se trata de una actitud dogmática que “aborta” la intelección de una cuestión, un asunto o una materia.

Este dogmatismo llama especialmente la atención cuando proviene de hombres de ciencia (cualquiera sea la rama científica a la que éstos se dediquen). También resulta particularmente llamativo verlo reflejado en hombres que se auto-califican de ateos, de agnósticos, de libre-pensadores y/o de “*open-minded*”, pese a que tal cosa sucede muy frecuentemente. En efecto, son muchos los auto-titulados ateos, agnósticos, libre-pensadores y/u “*open-minded persons*”, supuestamente refractarios a los dogmas, que, sin embargo, resultan ser tanto o más dogmáticos que las personas ortodoxamente religiosas.

En épocas de mayor nivel cultural y de instrucción, era muy común que los militantes comunistas repitieran frases del “*Manifiesto Comunista*” y “*El Capital*” de Carlos MARX, con la fruición, el respeto, el

esmero, la solemnidad y la contundencia con los cuales un buen católico cita a los Sagrados Evangelios.

F) Así como muchos se limitan a apelar a la posición sentada por una autoridad en cierta materia, con la finalidad de imponer o desechar una idea, de dirimir una cuestión y/o de zanjar un debate; otros tantos, si no más, suelen remitirse a la opinión mayoritaria con los mismos objetivos.

De acuerdo con estas personas, basta con apelar al pensamiento de la mayoría (en un contexto social determinado) a los efectos de establecer o descartar una idea, de dilucidar una cuestión y/o de concluir un debate.

Esta remisión a la opinión mayoritaria se apoya, alternativamente, sobre dos premisas, a saber: que la mayoría siempre conoce mejor (si no exclusivamente) la Verdad, el Bien y la Belleza; o bien, que la mayoría (soberana) “fabrica” la verdad, el bien y la belleza.

La primera premisa, si no atribuye a las mayorías la omnisciencia de DIOS, cuanto menos, “le pega en el palo”...

Por su parte, la segunda premisa, de cuño eminentemente “voluntarista”, asigna a las mayorías el poder para crear la Verdad, el Bien y la Belleza, que Guillermo DE OCKHAM atribuía a DIOS (en rigor, DIOS mismo ES La Verdad, El Bien y La Belleza). ⁽²³⁾

²³ Para Guillermo DE OCKHAM, lo verdadero y lo falso, así como lo bueno y lo malo, dependen exclusivamente de la Voluntad de DIOS.

De acuerdo con esta concepción, amar es bueno, no porque en sí mismo lo sea, sino porque DIOS así lo ha dispuesto; de manera que, si DIOS nos hubiera ordenado odiar, el odio sería bueno y, por lógica consecuencia, el amor, malo.

Sin perjuicio de sus diferencias, sendas premisas implican una “divinización” de las mayorías, que valida de una vez y para siempre sus opiniones e, incluso, sus caprichos, obligando al acatamiento de los mismos.

No es necesario ser un genio para advertir cuán falsas son las premisas en cuestión, cuán absurda y mentirosa es la pretendida “divinización” de las mayorías humanas y cuán nefastas son sus consecuencias.

En otro trabajo de mi autoría, he indicado que “(e)l Mahatma GANDHI puso especial énfasis en disociar la verdad de las opiniones mayoritarias. En tal sentido señaló que ‘un error no se convierte en verdad por el hecho de que todo el mundo crea en él’ (24) y que ‘aunque formes parte de una minoría de uno, la verdad sigue siendo la verdad’

Se trató de una noción “voluntarista” de DIOS, la cual, más tarde, sería trasladada a las mayorías “divinizadas” por los ideólogos de la “soberanía popular”, con Juan Jacobo ROUSSEAU “a la cabeza”.

En realidad, DIOS es la Verdad, el Bien y la Belleza, tal como tempranamente lo advirtiera PLATON.

N. S. JESUCRISTO, HIJO DE DIOS, DIOS-HOMBRE, declaró abiertamente: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida.- Nadie va al Padre sino por mí.- Si me conocéis a mí, conoceréis también a mi Padre; desde ahora lo conocéis y lo habéis visto” (San Juan, Capítulo 14, versículos 6 y 7). Acto seguido, FELIPE le dijo: “Señor, muéstranos al Padre y nos basta” (San Juan, Capítulo 14, versículo 8). A lo que N. S. JESUCRISTO respondió: “¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me conoces Felipe?- El que me ha visto a mí, ha visto al Padre.- ¿Cómo dices tú: ‘Muéstranos al Padre’?- ¿No crees que yo estoy en el Padre y el Padre en mí?...” (San Juan, Capítulo 14, versículos 9 y 10). (Fuente: Biblia de Jerusalén).

²⁴ Extraído de: <http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=197&page=2>.

(²⁵). Más aún, el célebre hindú, apóstol de la paz (que no del pacifismo), sentía una profunda desconfianza hacia las mayorías así como también un fuerte rechazo hacia su endiosamiento, tan común en nuestros días. En tal sentido, ha dicho GANDHI: ‘temo a la mayoría. La adoración irresponsable de la masa me asquea. Me podría sentir más seguro en mi camino si la multitud me escupiera’. (²⁶)’.

La historia aporta montones de pruebas contundentes en contra de la supuesta identificación del parecer y la voluntad de las mayorías con la Verdad, el Bien y la Belleza. Al respecto, basta con recordar que la Crucifixión de N. S. JESUCRISTO fue decidida por una mayoría (²⁷) - manipulada por una minoría (²⁸), como suele suceder, pero mayoría al fin-, la cual prefirió salvar la vida de un “salteador” (²⁹) encarcelado por

²⁵ Extraído de la disertación dictada por el investigador inglés David ICKE en la “*Oxford Union Debating Society*”, cuyo video (traducido al castellano) se encuentra disponible en forma gratuita en:

<http://www.youtube.com/watch?v=J5OLlu2Jwaw&feature=related>.

<http://video.google.com.ar/videoplay?docid=5893471588823553812&ei=PFVvS9O9IISWqgKz16HfBg&q=david+icke+orford+espa%C3%B1ol&hl=es#>.

²⁶ La cita pertenece a Werner BOCK, del trabajo “*Actualidad de Kierkegaard*”, publicado en Enero de 1.949 por “*La Nación*”. La misma ha sido reproducida por Stan POPESCU, en su obra ya especificada (“*Autopsia de la Democracia. Un Estudio de la Anti-Religión*”, Editorial Euthymia), en la página 226.

²⁷ Conforme: San Mateo, Capítulo 27, versículos 11 al 26; San Marcos, Capítulo 15, versículos 1 al 15; San Lucas, Capítulo 23, versículos 1 al 7 y 13 al 25; San Juan, Capítulo 18, versículos 31, 35 y 38 al 40, y Capítulo 19, versículos 7, 12 y 15; fuente: Biblia de Jerusalén.

²⁸ La minoría constituida por los sumos sacerdotes judíos, que habían entregado a N. S. JESUCRISTO a las autoridades romanas por envidia (conforme: San Mateo, Capítulo 27, versículos 18 y 20; San Marcos, Capítulo 15, versículos 10 y 11; fuente: Biblia de Jerusalén).

²⁹ Conforme: San Juan, Capítulo 18, versículo 40; fuente: Biblia de Jerusalén.

un motín y un asesinato ⁽³⁰⁾, aceptando explícitamente, en nombre de su propio pueblo, la responsabilidad por el asesinato del HIJO DE DIOS ⁽³¹⁾.

Sin perjuicio de la suficiencia de este episodio para develar la falsedad y la peligrosidad de la identificación de la opinión y el antojo mayoritarios con la Verdad, el Bien y la Belleza; cabe evocar aquí a la injusta condena a muerte que fue dictada en contra de SOCRATES, allá por el año 399 a.d.C., por simple mayoría de votos. ⁽³²⁾ Decisión, ésta, que, salvando las infinitas “distancias” que la separan del Deicidio, también constituye un ejemplo paradigmático de cómo el entendimiento y la voluntad de las mayorías pueden desviarse fácilmente por los “camino” del error y la injusticia.

Queda claro, entonces, que las opiniones y los deseos de las mayorías no necesariamente se corresponden con la Verdad, el Bien y la Belleza. Y que, por lo tanto, ningún estudio o debate verdaderamente serio, sobre el tema que fuere, puede zanjarse válidamente con una simple y solitaria apelación a tales opiniones y deseos. A lo sumo, los mismos pueden ser tomados en consideración provisionalmente y a modo de posibles indicios, nada más.

³⁰ Conforme: San Lucas, Capítulo 23, versículos 19 y 25; fuente: Biblia de Jerusalén.

³¹ Conforme: San Mateo, Capítulo 27, versículos 24 y 25; fuente: Biblia de Jerusalén; te sugiero, amigo lector, leas el comentario al pie correspondiente al versículo 25.

³² El jurado que condenó a SOCRATES estaba compuesto por 500 ciudadanos, que habían sido elegidos azarosamente, tal como era costumbre en la democracia ateniense, por medio del “*cleroterion*”.

De esos 500, 280 votaron en contra del gran filósofo, en tanto que los otros 220 lo hicieron a su favor. Luego de proponerle a SOCRATES que sugiriera una sanción alternativa a la pena capital, se realizó una segunda votación, en la cual 360 se expidieron por la imposición de dicha sanción.

La Verdad, el Bien y la Belleza no dependen de la cantidad de “adhesiones” humanas que se obtengan. Sostener lo contrario conduce a un grosero “*abuso de la estadística*”, por parafrasearlo a Jorge Luis BORGES, que forzosamente deriva en la “*cuantofrenia*” diagnosticada por el sociólogo Pitirim SOROKIN.

G) Pasemos ahora a otra aberración del pensamiento, consistente en inferir que una cosa o un acontecimiento es la causa de otra cosa u otro acontecimiento, sólo porque tuvo lugar antes.

Es cierto que la causa siempre se ubica antes que su respectiva consecuencia. Pero no es correcto sostener que la mera antelación implique necesariamente causalidad. Confusión, ésta, muy torpe, constantemente desmentida por los hechos concretos. Y, sin embargo, se incurre en ella con llamativa asiduidad...

Así, muchos piensan (equivocadamente, claro está) que los actuales egipcios descienden directa e, incluso, exclusivamente de aquel antiquísimo pueblo gobernado por faraones, que alzó maravillosas pirámides, hace miles de años, en las inmediaciones del río Nilo. Mientras que otros -no menos confundidos- creen que los griegos de nuestros días, desde el punto de vista genealógico, no son más que los “tátara-tátara-tátara...” nietos de aquella gente admirable en cuyo seno, más de dos milenios atrás, nació la Filosofía.

Pero pasemos a un ejemplo más cercano en el espacio y el tiempo:

Hace algún tiempo, viendo un programa de T.V. dedicado a las diversas manifestaciones culturales “vivas” de mi región (el sur de la Provincia de Santa Fe, parte de la “Pampa Gringa”), escuché a la conductora hablar de “nuestros antepasados, los indios”. Lo curioso del caso es que ninguna de las manifestaciones culturales en tratamiento

tenía relación alguna con ningún pueblo indígena amerindio. Tampoco se podía advertir ningún lazo -ni étnico, ni cultural- entre la aludida conductora y sus entrevistados -por un lado- y los aludidos pueblos aborígenes -por el otro lado-. A lo dicho es menester añadir que, si bien no en su totalidad, en la mayor parte de la población de la Provincia de Santa Fe e, incluso, de la República Argentina también se verifica tal inexistencia de vínculos “sanguíneos” y “espirituales” con los “pueblos originarios”. (33)

La conductora televisiva no supo (o no quiso) distinguir entre meros antecesores y antepasados. Confundió a aquellos que estuvieron en este lugar antes que nosotros (los pueblos indígenas), con aquellos de donde provenimos étnica y culturalmente (mayoritaria y fundamentalmente, europeos latinos).

En términos generales, aunque no absolutos, se puede decir que los pueblos aborígenes nos han precedido, más que habernos causado, toda vez que su aporte en el “crisol” de nuestra nacionalidad, sin ser insignificante, es muy pequeño desde todo punto de vista: étnico, cultural, histórico, económico, tecnológico, etc. Máxime en la “Pampa Gringa”, que -dicho sea de paso- es donde se concentra la mayor parte de la población argentina. Huelga aclarar, por lo demás, que, como en todo “crisol”, los diversos elementos introducidos en el mismo, se fusionan entre sí, imposibilitando su posterior desagregación y apartamiento. Es por eso que nuestra comunidad nacional tiene una identidad propia definida, compleja pero coherente y armoniosa (potencialmente, al menos). Argentina no es una “yunta” de guetos cerrados...

³³ Según algunas fuentes, el 97 % de los argentinos descende de europeos, principalmente, italianos y españoles (conforme: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ar.html>).

H) Otro uso perverso del pensamiento está dado por una determinada apelación a la ignorancia. Apelación, ésta, en cuya virtud se da por cierta una tesis simplemente porque no se ha podido probar la postura contraria a la misma. Se trata de una sentencia ilógica, que se aventura a declarar la veracidad de un postulado por el simple hecho de que su opuesto no ha sido demostrado. Así, a través de este equívoco mecanismo mental, se atribuye certeza a un enunciado (+A) por la falta de pruebas concluyentes respecto del enunciado contrario (-A).

Aunque parezca mentira, así se suele razonar frente a asuntos públicos de máxima importancia. Fenómeno, éste, que -no puede ser de otra manera- arroja consecuencias muy graves y peligrosas. Es que la frecuente instrumentación de este tipo de falacia, conspira de manera directa contra todo posible planeamiento estratégico. Ello es así porque la elaboración de un plan estratégico, requiere de la previsión. Y esta última, a su vez, está referida a acontecimientos y escenarios fácticos que, por lo general, se ubican más allá de nuestras posibilidades de certidumbre. Es por eso, en resumidas cuentas, que el planeamiento estratégico se diseña sobre la base aportada por hipótesis, elaboradas - a su vez- a partir de meros indicios y pruebas incompletas, sobre todo si son de largo plazo. Dada la incapacidad que, al menos por ahora y como regla general, tenemos los seres humanos para ver el futuro, esto... “es lo que hay”... A lo sumo, podemos aspirar a construir hipótesis verosímiles y razonables... Nada más y... Nada menos...

La aplicación práctica de este mecanismo del pensamiento, en asuntos públicos, puede conducir a la asunción de posturas peligrosamente absurdas. Así, verbigracia:

a. Dado que no tenemos pruebas concluyentes acerca de ningún plan de ataque de Gran Bretaña contra nuestro país, podemos convencernos de que tal intención, sencillamente, no existe. Y ello pese a que aquella potencia está reforzando su presencia militar en las islas

argentinas que mantiene usurpadas; mientras, en el mar circundante, las compañías petroleras británicas están instalando plataformas destinadas a la extracción de las ingentes reservas petrolíferas detectadas en la zona.

b. Habida cuenta de que no disponemos de probanzas suficientes como para corroborar de manera acabada si algún factor de poder aspira a controlar y expoliar nuestros maravillosos recursos naturales, podemos asumir “alegremente” que nadie está siquiera pensando en intentar, en algún momento, la apropiación de los mismos. Y ello a pesar de la “moda” de comprar grandes extensiones de tierras argentinas, instaurada y protagonizada por magnates extranjeros y corporaciones multinacionales. O bien, a pesar de la frecuente presencia de extraños “mochileros” foráneos, apertrechados de ciertos instrumentos tecnológicos, completamente inusuales en los paseos y actividades turísticos, como, por ejemplo, medidores de la resistencia de caminos y puentes...

c. Como no están demostrados fehacientemente los daños que las antenas de telefonía celular producirían en la salud de las personas y los animales, podemos pensar que aquéllas son completamente inocuas, descartando toda duda al respecto. Y ello pese a que hay autorizadas voces de la comunidad científica que han formulado reparos e, incluso, advertencias sobre el particular...

d. Atento a que no se poseen pruebas cabales acerca de la responsabilidad penal que cabría a un posible criminal, podemos dar por seguro que se trata de una persona inocente, clausurando toda investigación penal sobre el mismo. Más aún, autorizándolo, sin limitación alguna, a vender sus bienes, salir del país, etc.

Como se ve, la incorrecta atribución de certidumbre a favor de una tesis, sobre la sola base de la incertidumbre que tenemos en

relación a la tesis contraria, puede dar lugar con preocupante facilidad a decisiones de la más grosera estulticia política. Tamaña estupidez consiste, básicamente, en el descarte liminar de los indicios existentes, las pruebas parciales recabadas, las dudas razonables, las sospechas fundadas y las hipótesis probables. Descarte, éste, que, a su vez, “aborta” las previsiones, evita las prevenciones, impide las precauciones, frustra las planificaciones, etc. En suma, propicia la actuación insensata, de la que, salvo intervención especialísima de la DIVINA PROVIDENCIA, no pueden sino derivarse desgracias...

Para colmo de males, este tipo de error es cometido frecuentemente por personas que pretenden ser muy rigurosas y meticulosas en sus análisis. Probablemente, en muchos casos, realmente lo sean, al menos, parcialmente. Sin embargo, claro está, esta supuesta minuciosidad, que les permitiría advertir y les llevaría a denunciar la ausencia de probanzas plenas sobre la veracidad de un determinado enunciado, paradójicamente, no las exime de caer en el equívoco de abrazar como cierto el enunciado opuesto, sin requerir - para ello- elemento de prueba alguno. Sencillamente, frente a las deficiencias probatorias acusadas por una posición, se abandonan - como “despechados”- a su contraria.

I) Otra aberración del pensamiento consiste en utilizar, dentro de un único contexto argumentativo, una misma palabra, con dos o más sentidos diferentes, sin efectuar aclaración alguna al respecto. Se trata, en resumidas cuentas, del uso inadvertido e indiscriminado de un vocablo polisémico, es decir, de significación plural.

Tal como es sabido, estas voces están referidas a diversos entes. Vale decir, a distintos “elementos”, “sectores” o “parcelas” de la realidad (dentro de la cual incluimos -por supuesto- a las ideas del hombre, en tanto tales). Así, tales expresiones adquieren homonimia. Carácter, éste, por el cual, un mismo término contiene más de un significado.

El problema aquí resaltado se complica aún más en el “terreno” político. Porque, en el aludido “terreno”, con harta frecuencia, a la polisemia que suelen revestir las palabras utilizadas, se añaden las diferencias de orden ideológico. En efecto, aquella “pluri-significación” hace que un mismo vocablo esté referido a entes distintos, en tanto que las diversas ideologías proveen diferentes interpretaciones en relación a estos últimos. Dicho esto mismo de otra manera: en virtud de su polisemia, estas voces denotan distintos “elementos”, “sectores” o “parcelas” de la realidad (en el sentido amplio, arriba apuntado), mientras que, a la luz de las diversas ideologías, se hacen diferentes “lecturas” hermenéuticas del “elemento”, el “sector” o la “parcela” en cuestión.

Así, por ejemplo, cuando se habla de la “*nación*”, se puede estar haciendo referencia alternativamente a:

a. La población de un Estado, considerada globalmente (sobre todo, si se trata de un Estado del tipo “moderno” o “Estado-Nación”).

b. Un conjunto de personas unidas por vínculos de “sangre” (sean éstos raciales o puramente genealógicos).

c. Un grupo de personas relacionadas entre sí por la historia, la cultura, el idioma, la religión y/o determinados intereses (espirituales y/o materiales) compartidos.

d. Un conjunto de personas que, por las razones que fueren, creen constituir una nación determinada. Es decir, que se conciben a sí mismos como una cierta nación, poseedora de identidad propia.

e. Un grupo de personas constituido a partir de la celebración de un “pacto” o “contrato” social.

f. Un conjunto de personas vinculadas entre sí por un proyecto de vida en común, de largo plazo o bien, con vocación de perennidad.

g. Etcétera.

Asimismo, cuando se habla del “*pueblo*”, se puede estar haciendo alusión a:

a. La totalidad de la población del Estado y/o de la nación (se la conciba como se la conciba).

b. El conjunto de las generaciones actualmente vivas de dicha población y/o de la nación. Es decir, los contemporáneos.

c. El sector de los gobernados, dentro de la población del Estado y/o de la nación.

d. Los estamentos sociales inferiores de la población del Estado y/o de la nación.

e. Las clases sociales más pobres de la población del Estado y/o de la nación.

f. Etcétera.

De la misma manera, cuando se habla de “*igualdad*”, se puede estar significando:

a. Uniformidad (consigna típica: “todos son o deben ser idénticos”).

b. Equivalencia (consigna típica: “todos son o deben ser distintos, pero valen o deben valer lo mismo”).

c. Igualdad de tratamiento absoluta (igualdad aritmética, vale decir, indiscriminada).

d. Igualdad de tratamiento relativa (igualdad geométrica, vale decir, proporcionada, según condiciones, estado y circunstancias particulares).

e. Etcétera.

De idéntico modo, cuando se habla de “*democracia*”, se puede estar indicando:

a. Una determinada forma de Gobierno, caracterizada, básicamente, por la elección de los gobernantes por parte de los gobernados (o de cierta porción de los mismos, cuantitativamente considerable).

b. Un cierto modelo de organización institucional universal, que aspira a reglar la estructura de la totalidad de las instituciones humanas existentes (desde la familia hasta los organismos internacionales y supranacionales, pasando por las “organizaciones intermedias”, el Estado con todos sus organismos -como, por ejemplo, las Fuerzas Armadas, la Administración Pública y la Judicatura-, las iglesias, etc.).

c. Un particular principio de legitimación del poder político estatal, que remite a la voluntad mayoritaria.

d. Un singular principio de legitimación de todo tipo de autoridad (pública -estatal y no estatal- y privada).

e. Un peculiar principio de legitimación de toda idea, manifestación, decisión y acción.

f. Un determinado “código” axiológico, constituido -por lo general- por valores como la libertad y la igualdad, destinado a regular la vida social en todas sus esferas (dejamos de lado, aquí, la cuestión relativa a la determinación de los significados de sendos valores mentados; así como también las cuestiones atinentes a la compatibilidad -o incompatibilidad- de los mismos y al orden jerárquico que debe regular su recíproca vinculación).

g. Un estilo de vida, signado por determinados valores éticos, como los recién enunciados.

h. Etcétera.

Huelga aclarar que los detalles recién consignados, distan mucho de ser exhaustivos. Los hemos ensayado a título de meros ejemplos, nada más, a fin de ilustrar las enormes dificultades semánticas que, por lo general, se plantean en el discurso político.

Es por ello que se comete un gravísimo error cuando se utiliza varias veces una palabra, con sentidos diferentes, en un mismo contexto, sin efectuar ninguna aclaración al respecto. Este tipo de deficiencia discursiva es -normalmente- fuente de gravísimos malentendidos.

Por último, cabe apuntar que, en la práctica, estos equívocos se ven potenciados, además, por los fuertes “ingredientes” emocionales y sentimentales que suele poseer la terminología de marras. Ciertamente, en muchos casos, dicha terminología opera en el plano irracional de la psiquis humana, activando diversas pasiones y generando disposiciones

internas de atracción (simpatía) o repulsa (antipatía). Cuando la excitación anímica llega a determinados niveles, se nubla la racionalidad. Así, las facultades intelectivas, ya complicadas por la maraña semántica provocada por el uso indiscriminado de términos polisémicos, se ven completamente obstruidas por la “sobre-carga” emocional y/o sentimental. Un “cocktail” auténticamente explosivo...

J) Pasemos ahora a analizar otra especie de atentado contra la lógica y el “buen pensar”. Se trata de una indebida atribución de propiedades, de los “elementos” a la “clase” o bien, de las “partes” al “todo”. Veamos un ejemplo “de manual” -por así decir- de esta incorrecta proyección de cualidades. A saber: concluir que una máquina es liviana porque así son sus distintos componentes, individualmente considerados. Basta con una simple observación de la realidad circundante para advertir rápidamente que esto no necesariamente es así.

Sin embargo, ¡cuántas veces los argentinos de hoy incurrimos en esta desafortunada e injusta falacia! Así, por ejemplo, ¡cuán a menudo estigmatizamos a una institución, por los pecados eventualmente cometidos por algunos de sus integrantes! ¡Con cuánta frecuencia condenamos a la totalidad de un grupo, por los crímenes perpetrados por una parte de sus miembros!

Lamentablemente, los argentinos de los últimos tiempos nos hemos acostumbrado a formular con sorprendente facilidad estos anatemas genéricos, en casi todos los ámbitos, salvo -preciso es aclararlo- en el futbolístico. En efecto, estamos llenos de compatriotas marcadamente dispuestos a apostatar de su iglesia por la culpa de un ministro religioso indigno; a renegar de sus antepasados por una falta cometida por alguno de ellos; a abandonar las tradiciones comunitarias por tal o cual defecto inserto en medio de las mismas; a repudiar las instituciones públicas por los corruptos que parecen haberse adueñado

circunstancialmente de las mismas; o bien, a rechazar al propio país, en su inmensa y compleja totalidad, por los problemas que en la actualidad lo aquejan. Sin embargo, prácticamente a nadie se le ocurre dejar de lado a su equipo de fútbol... ¡No, señor! ¡Eso sí que no!

Los clubes de fútbol podrán tener dirigencias de porquería... Podrán estar corrompidos de pies a cabeza... Podrán obtener los resultados deportivos más lamentables... Pero, a pesar de todo ello, “*la pelota no se mancha*”... ¡A no confundir las cosas, señores! Se podrán “*manchar*” las iglesias y sus cultos, las familias y las tradiciones, las instituciones públicas y el país... ¡Claro que sí! Pero la “*pelota*”, ¡¡jamás!!

Pase lo que pase; dirija quien dirija; sea como sea el desempeño del equipo; cueste lo que cueste la entrada; no cabe siquiera considerar la posibilidad de dejar de ser “*gallina*”, “*bostero*”, “*canalla*” o “*leproso*”... Y, curiosamente, es precisamente en eso en lo que terminan convirtiéndose quienes, extendiendo los defectos de las “*partes*” a sus respectivos “*todos*”, abominan de su Fe, de su “*sangre*”, de las instituciones de su comunidad y de su Patria... En “*gallinas*”, es decir, en cobardes. En “*bosteros*”, porque, sin DIOS, ni Familia, ni Tradición, ni Ley, ni Patria, ¿qué queda de la existencia sino un desecho putrefacto? En “*canallas*”, o sea, en gente envilecida. Y en “*leprosos*”, esto es: gente que ha enfermado... Así opinamos... Lo decimos categóricamente, “*sin pelos en la lengua*”; mas sin ánimo alguno de agraviar ni de agredir... Antes bien, vertimos estas duras expresiones con preocupación y dolor, a la vez que alentados por la esperanza de que los aludidos “*tránsfugas*” regresen a donde pertenecen, a aportar su “*granito de arena*”, para bien de todos...

K) Así como se ha hecho muy común adjudicar “*automáticamente*” al “*todo*” las propiedades que, en rigor de verdad, pertenecen exclusivamente a las “*partes*”; también se suele cometer el error inverso. Esto es: atribuir a las “*partes*” las cualidades que, en

realidad, pertenecen al “todo”. Se trata, en suma, del mismo “mecanismo” mental, funcionando en sentido contrario...

Veamos, aquí también, algunos ejemplos sencillos, que ilustran claramente la falacia de marras. A saber: inferir, a partir del sabor ácido de una determinada comida, que cada uno de los ingredientes culinarios utilizados en su elaboración saben de la misma manera. Pensar que si una sustancia química es volátil, todos sus elementos componentes, individualmente considerados, también lo son. Tal como señaláramos en el apartado precedente, resulta más que suficiente con echar un vistazo a la realidad circundante, para notar inmediatamente la falsedad de este tipo de conclusiones.

En general, este error lógico, así como el que expusimos en el apartado precedente, se deriva de un error conceptual, según el cual el “todo” no es más que la sumatoria de las “partes”. Idea errada, ésta, de la que, por ejemplo, es víctima, desde sus inicios, el liberalismo. En efecto, para dicha ideología, la sociedad es meramente la suma de sus integrantes, individualmente considerados. Se desconoce así la existencia de los “cuerpos intermedios” o “sociedades menores”. También, peculiaridades adquiridas por los miembros del “cuerpo” social así como por éste en su conjunto, procedentes de las múltiples relaciones interindividuales que se producen en el seno de este último. E, incluso, los condicionamientos y efectos del comportamiento de las personas, derivados del posicionamiento particular que cada una de ellas asuma dentro de la estructura social... Sólo una concepción tan simplista como la liberal admite concluir -“de ida y vuelta”- que las características de la sociedad son necesaria y directamente atribuibles a todos sus miembros y, a la inversa, que las cualidades de los mismos necesariamente se reflejan en el “cuerpo” social, “*in totum*”.

LA VOCACIÓN DEL ANTI-HÉROE

Recuerdo que, cuando era chico, me llamaba profundamente la atención la ausencia casi total de héroes argentinos en las historietas, las series televisivas, los dibujos animados y las películas. (34)

En efecto, las “tiras” (no necesariamente cómicas), la televisión y el cine de nuestro país casi nunca nos mostraban héroes nacionales de ninguna especie (ni fantásticos, ni posibles, ni reales). Omisión, ésta, que contrastaba notablemente con los “comics” y las producciones televisivas y cinematográficas “yankees” (35), en las que sobreabundaban héroes de todo tipo (algunos, incluso, ambiguos y cuestionables).

Por aquel entonces, yo me preguntaba por qué Superman, Batman, el Hombre Araña, los Cuatro Fantásticos, Rambo y los muchachos de Brigada “A” eran todos “yankees”, sin excepción. Y por qué no había ningún héroe o superhéroe argentino...

³⁴ Tal vez, las únicas excepciones a esto sean el indio “Patoruzú” -y, por supuesto, su versión infantil, “Patoruzito”- (historieta) y “Súper Hijitus” (historieta y dibujo animado).

Tanto “Patoruzú” como “Patoruzito” fueron creados por Dante QUINTERNO, en 1.928 y 1.945.

“Súper Hijitus”, por su parte, fue creado por Manuel GARCIA FERRE en 1.955, cuando apareció como tira en la revista “Billiken” (luego pasaría a ser publicado en la revista “Antejito”). Como dibujo animado, fue transmitido por vez primera por la televisión argentina entre 1.967 y 1.974. Se trató de la primera serie de “animaciones” de América Latina destinada al mercado televisivo.

³⁵ Que quede debidamente aclarado, amigo lector, que uso la palabra “yankee” en el sentido que vulgarmente le damos los argentinos, esto es: en referencia a los estadounidenses en general y sin ninguna connotación negativa.

Me refiero a un héroe o superhéroe que hubiera nacido aquí y que viviera en alguna de nuestras ciudades; o bien, ¿por qué no?, en medio de la Pampa, o en las sierras cordobesas, o en la cordillera de los Andes...

Un héroe o superhéroe que tomara mate y comiera asados; que, en sus ratos libres, jugara al fútbol con amigos y escuchara tangos, milongas, valsecitos y/o rock nacional...

Un héroe o superhéroe que, en sus momentos de ocio, leyera a HERNANDEZ, a GUIRALDES, a LUGONES, a MARTINEZ ZUVIRIA, a MARECHAL, a CASTELLANI, a BIOY CASARES, a BORGES y/o a SABATO...

Un héroe o superhéroe que pudiéramos ver en los actos públicos del 2 de Abril, el 25 de Mayo, el 20 de Junio, el 9 de Julio, el 17 de Agosto o el 20 de Noviembre. En las peregrinaciones de la VIRGEN DE ITATI, de la VIRGEN DE SAN NICOLAS, de la VIRGEN DE SALTA o de la VIRGEN DE LUJAN. Y también en las misas del Padre Ignacio en Rosario...

Un héroe o superhéroe que combatiera a los enemigos de nuestro Pueblo. Que colaborara con nuestro Presidente para resolver los problemas más graves del país. Y que, incluso, ayudara a la gente de otros países, dándole a Argentina un protagonismo internacional positivo, que nos hiciera sentir sanamente orgullosos...

Nada de eso hubo en mi infancia. Los hombres de mi generación crecimos huérfanos de héroes nacionales. Insisto: ni fantásticos, ni posibles, ni reales... Ningún argentino tenía superpoderes. Tampoco parecía haber en nuestro país ningún soldado, agente secreto, detective o policía digno de ser destacado... Peor aún: no sólo carecíamos de

héroes locales sino que, encima, los personajes argentinos que nuestros “medios” nos presentaban eran comúnmente “anti-héroes”.

En algunos casos, estos anti-héroes constituían copias caricaturescas y deliberadamente ridiculizadas de los héroes foráneos. Así, los “yankees” tenían un Rambo y nosotros teníamos a “*Rambito y Rambón*”.⁽³⁶⁾ Los “yankees” tenían a la gente de “*Brigada A*” y nosotros teníamos a los torpes agentes de “*Brigada Z*”...⁽³⁷⁾ Estas alevosas copias, amén de denotar una inocultable falta de creatividad, lejos de parodiar a los personajes originales en los que estaban inspiradas, importaban una burla exclusivamente dirigida en contra de los propios.

El mensaje que estos productos “mediáticos” nos brindaban era muy claro y, por tanto, inconfundible: los “yankees” tienen héroes de verdad e, incluso, superhéroes; pero nosotros, no podemos aspirar a tener más que “payasos” disfrazados de héroes... Para los niños argentinos había mucho humor, mucha comicidad, mucha diversión... Incluso, mucha ternura... Todo muy lindo (en serio, sin ironía)... Pero, heroísmo, ¡¡nada!!

Más aún, mi crítica no está dirigida hacia estas producciones en particular (de las cuales realmente disfruté cuando niño y en las cuales trabajaron algunas figuras muy destacadas y queridas del espectáculo vernáculo). Formulo mi cuestionamiento en contra de la completa

³⁶ “*Rambito y Rambón. Primera Misión*” fue una película estrenada en 1.986. Su director fue Enrique Carreras y su guionista, Juan Carlos Mesa. Los personajes principales fueron representados por Alberto Olmedo y Jorge Porcel.

³⁷ La “*Brigada Z*” fue el grupo que protagonizó la saga cinematográfica conocida como “*Brigada Explosiva*”, cuya primera película fue estrenada bajo ese mismo nombre en 1.986. Entre sus actores principales figuran: Emilio Disi, Berugo Carámbula, Gino Renni y Alberto Fernández de Rosa. La saga contó con cinco películas, que aparecieron entre 1.986 y 1.988.

ausencia de un héroe de verdad -de ninguna clase- que fuera auténticamente nacional, tanto en las historietas como en las series, en los “dibujitos” y el cine de Argentina.

Mención especial merece el comportamiento general de los aludidos “medios” en relación a la Guerra de Malvinas.

Dicho conflicto bélico se desarrolló -como todo el mundo sabe- en 1.982. Yo, por aquel entonces, contaba con siete años de edad.

Desde aquellos tiempos, ya relativamente lejanos, hasta hoy, jamás se publicó ninguna historieta, serie televisiva, “animación” ni película que relatara los actos de heroísmo (absolutamente reales) protagonizados por muchos de nuestros compatriotas que prestaron sus servicios en la mentada guerra. ⁽³⁸⁾

³⁸ Amigo lector, si deseas incursionar en este tema, tan caro a nuestros sentimientos, te sugiero que leas el libro “*Argentina tiene Héroes. Cinco Semblanzas de la Guerra de Malvinas*” de Alberto Mansilla, publicado por Ediciones Nueva Hispanidad (consultar: www.nuevahispanidad.com), Colección Nueva Hispanidad Juvenil (ver: <http://www.nuevahispanidad.com/seccion2.php?sb=1&sr=5&od=p1>).

Más allá de los actos heroicos, resulta pertinente aclarar que nuestras fuerzas, en general, pelearon bien, pese a la escasa preparación de gran parte de sus contingentes y a la inferioridad material y tecnológica. No sólo combatieron bien sino que también lo hicieron limpiamente. Así lo reconoció expresamente el Capitán Julian THOMPSON, Comandante de la “*Royal Marine*” que desembarcó en Malvinas y autor del libro “*No Picnic*” (“*No fue un Picnic*”), dedicado al conflicto de marras.

Los argentinos no hemos contado con ninguna producción gráfica, televisiva o cinematográfica que nos presentara y retratara a nuestros propios héroes, muchos de ellos, muertos en combate.

¿Por qué nunca nadie hizo una serie televisiva o una película que nos mostraran la valentía, el arrojo y la magnanimidad del Capitán Pedro Edgardo GIACHINO, el Teniente Roberto Néstor ESTEVEZ, el Subteniente Oscar SILVA, el Sargento Sergio GARCIA o el Sargento Mario Antonio CISNERO?

¿A nadie se le ocurrió hacer dibujos animados para chicos, en los que se expusieran los actos heroicos de estos grandes hombres de nuestro país?

¿No pensaron que semejantes producciones, amén de instruir, hubieran contribuido enormemente a inculcar en los infantes y jóvenes argentinos el patriotismo, la caridad, la solidaridad, el compañerismo, el respeto, la responsabilidad, el temple y el valor?

¿No se dieron cuenta de que tales producciones hubieran constituido una poderosísima fuente de inspiración a la vez que una eficacísima escuela de valores fundamentales para la unidad, el orden, la concordia, la paz y el progreso del país?

¿O sí? ¿O sí se dieron cuenta? Y fue precisamente por eso...

Las omisiones aquí denunciadas seguramente han contribuido a generar la pobre imagen que los argentinos tenemos de nosotros mismos, la subestimación de nuestro potencial como Nación y como Pueblo, la falta de confianza en nuestras propias capacidades y el

consecuente desaprovechamiento de las posibilidades de crecimiento y desarrollo que, como país, se nos han ido presentando. (39)

Las omisiones en cuestión han hecho su aporte para que se produzca el inexcusable abandono de todo proyecto de grandeza nacional por parte de amplísimos sectores de nuestra sociedad.

Muchos argentinos, formados en aquella “atmósfera” cultural carente de héroes y superhéroes, se han decepcionado “de entrada” con el país; han defecionado antes de empezar; y, parafraseándolo a DISCEPOLO, se han “entregado sin luchar”...

En mis “pagos”, a este fenómeno se le llama -un tanto vagamente- “hacerle la cabeza” a alguien. En la C.I.A., el M.I.5, el M.I.6, el “*Council on Foreign Relations*” y el “*Tavistock Institute*” -entre otras organizaciones altamente profesionalizadas- se lo refiere como “acción psicológica”, “guerra psicológica” y “guerra cultural”...

LA INSTAURACION DE UNA NUEVA “ÉTICA”

Hace ya varias décadas que Erick NEUMANN (40) pregonó abiertamente la instalación de una “*nueva ética*”. Una “ética” que procediera de una nueva conexión del “Yo” con los “*estratos que corresponden al mundo de la función inferior y al estadio primitivo de la*

³⁹ Huelga aclarar que este desgraciado estado psico-social es producto de una multiplicidad de causas. Entre ellas se encuentra aquel entorno cultural “huérfano” de figuras heroicas.

⁴⁰ Psiquiatra y psicólogo israelí, oriundo de Alemania. Nació en 1.905 y falleció en 1.960. Fue discípulo de Carlos Gustavo JUNG.

humanidad". (41) O sea, un "código de conducta" basado en la degradación de "Yo".

NEUMANN estaba convencido de que la "*antigua ética*", articulada en torno a valores objetivos y absolutos, había ingresado en una fase de inexorable decadencia (42) y que, por lo tanto, debía ser reemplazada por una "*nueva ética*", que liberara completamente "*la parte de la personalidad opuesta al valor ético*". Es decir, una "*nueva ética*" de la "sombra", que es "*el 'otro lado'... la expresión de la propia imperfección y terrenalidad, o sea lo negativo no coincidente con los valores absolutos;... lo corpóreo en contraposición a lo absoluto y eterno de un alma que no pertenece a este mundo*". (43)

En resumidas cuentas, NEUMANN ha propuesto la habilitación de los anti-valores y la proscripción de los valores. Para comprender cabalmente los alcances de tan nefasta postulación, es preciso resaltar que la misma no se limita al libramiento de las pulsiones inferiores del alma humana, para erigirlas en principio determinante del comportamiento humano, convirtiendo así al propio capricho en norma suprema de nuestro obrar. (44) Sino que apunta -más bien y peor aún- a

41 Reproducido por: POPESCU, S. M., "*Autopsia de la Democracia. Un Estudio de la Anti-Religión*", Editorial Euthymia, Buenos Aires, 1.984, pág. 241.

42 NEUMANN adhería a la teoría cíclica del decurso histórico. Es desde esa concepción que nuestro autor vaticinaba la necesaria extinción de la "*antigua ética*"; coincidiendo, en este tópico, con otros autores de ideologías antagónicas, como VICO y SPENGLER (conforme: POPESCU, S. M., obra citada, pág. 241).

43 NEUMANN, Eirck, "*Psicología Profunda y Nueva Ética, Nueva Valoración de la Conducta Humana a la Luz de la Psicología Profunda*", Cía. General Fabril Editora, Buenos Aires, 1.960, páginas 21 y 27. Reproducido por POPESCU, S. M., obra citada, pág. 242.

44 Sugerencia, ésta, que, en una persona bien intencionada, no puede partir sino de un grosero desconocimiento de la estructura jerárquica de la "*psiquis*"

establecer la prevalencia de aquellas inclinaciones y tendencias que, ya no por su circunstancial exorbitancia sino por su propia índole, se oponen a los valores morales. En otras palabras: el carácter nefasto de la “*nueva ética*” de NEUMANN (que, en rigor de verdad, es una “anti-ética”) no proviene únicamente de la exacerbación de los “*apetitos inferiores*” (que, en sí mismos, no son malos) sino -también y muy especialmente- de la “*entronización*” de aquellos impulsos que son negativos “*per se*”.

Desde luego, tal como ya ha quedado anunciado en el párrafo precedente, la prevalencia de las aludidas pulsiones importa necesariamente la prohibición de todo principio que siquiera insinúe “*hacerles sombra*” o “*ponerles coto*”. Prohibición, ésta, que, por su carácter de tal, conlleva un reproche y aparece un castigo para quienes eventualmente se atrevan a desatenderla. Se trata de una “anti-ética” que, pretendiendo ser una “*nueva ética*”, tiende a fungir como tal. Es por ello que, así como permite determinadas conductas, manda y proscribire otras, estableciendo sanciones en contra de quienes no se ajusten al novedoso “código”. (45) Más aún: en última instancia, aspira -como todo sistema axiológico- a que sus prescripciones sean recogidas y formalizadas por el ordenamiento jurídico vigente en la sociedad. De manera que sea -en principio- el Estado, con toda su autoridad, quien

humana, así como también de la concupiscencia que la amenaza y perturba constantemente. Fenómeno, este último, que la Teología católica explica apelando a la idea del “*pecado original*”.

⁴⁵ Es preciso aclarar que, normalmente, los “códigos” éticos no se agotan en la regulación de las conductas, sino que también sientan el “deber ser” de las ideas y las fuerzas anímicas. Es por ello que, a la luz de este tipo de “códigos”, podemos distinguir entre “*buenos y malos pensamientos*” o bien, entre “*buenos y malos sentimientos*”.

establezca sus permisiones, mandamientos y vedas, castigando a quien contravenga estas reglas. (46)

Las ideas de NEUMANN, así como las de otros autores, como -por ejemplo- los “muchachos” de la así llamada “*Escuela de Frankfurt*” (47), han contribuido enormemente a provocar una auténtica subversión, profunda y radical, en casi todos los países occidentales. La adopción de la “*nueva ética*” por parte de amplios sectores de las sociedades de dichos países, ha permitido el “florecimiento” de actitudes y comportamientos indeseables, antaño reprobados. Al mismo tiempo, este proceso ha puesto en cuestión la valoración cultural de los valores, erosionando en gran medida la efectiva vigencia de los mismos en el “terreno” del “*factum*” social. Más aún, según es cada vez más visible, el proceso de marras está llevándonos rápidamente a la “criminalización” de toda adhesión (emocional, intelectual y conductual) a los verdaderos valores.

Leyendo las postulaciones de NEUMANN, como argentinos que somos, nos resulta casi imposible sustraernos a la “tentación” de

⁴⁶ También pueden ser organismos de naturaleza política, regulados -en principio- por el Derecho Público, de orden internacional y supranacional (“comunitarios” o no).

⁴⁷ Que muy poco tenían auténticamente francfortés e, incluso, genuinamente alemán. Vamos a decirlo brevemente: esta incalificable “*troupe*” (tan admirada en ciertos círculos intelectuales, ávidos de novedades y fáciles de “encandilar” con palabreríos enmarañados) “sintonizaba” otra “onda”, muy distinta del pensamiento verdaderamente “germano”; otros afectos dominaban los corazones de sus miembros; y, además, sus intereses y lealtades estaban colocados en otros “lugares”, muy distantes de aquellos que constituían el objeto de las preocupaciones, los desvelos y los esfuerzos de sus pretendidos compatriotas. Si los “fulanos” de la “*Escuela de Frankfurt*” son representativos del pensamiento alemán, constituyendo un exponente de la cultura y, más específicamente, de la vida intelectual propia de aquella nación, nosotros estamos escribiendo estas palabras en aymarará...

cotejar las mismas con la concreta situación social y cultural de nuestro país en la actualidad. A nuestro humilde entender, en las últimas décadas, la Nación argentina ha experimentado profundos cambios en su “*ethos*”. (48) Una auténtica “reingeniería social” ha operado en diversos planos de nuestra comunidad nacional, en virtud de la adopción de nuevas pautas de conducta. En su mayoría, estos parámetros no sólo se oponen -directa o indirectamente- a las normas de comportamiento tradicionales. (49) Además, tienden a la liberación y la entronización de la “sombra”, esto es: de las pulsiones que “pueblan” las “regiones” inferiores de la psiquis del hombre. (50) Constituyen fragmentos de la “*nueva ética*”, proliferando por casi todos lados y propendiendo a hegemonizar el “*ethos*” argentino.

Uno de los síntomas más elocuentes de este “cáncer” es el abandono casi completo de las referencias supra-subjetivas. El rechazo de los ideales, los modelos, los valores y las normas de carácter objetivo, para entregarse a la “dictadura” de los propios antojos y caprichos. (51)

⁴⁸ Según la Real Academia Española, “*etos*” (castellanización de “*ethos*”) significa el conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o una comunidad (conforme: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=etos).

⁴⁹ Queda claro que, en nuestra humilde opinión, no todas las normas de conducta tradicionales de nuestra sociedad, eran buenas. Nuestro “*ethos*” tradicional no era inmaculado. No podía serlo, como tampoco el de ninguna comunidad humana. Se trata, en definitiva, de una “cuestión de grises”. Aunque, claro, por su propia naturaleza, el color gris registra una enorme gama de tonalidades, que va del casi blanco al casi negro... Los “grises” metafóricos también acusan tamaña variedad...

⁵⁰ Tal como hemos aclarado más arriba, las fuerzas infra-rationales que pertenecen a los estratos más bajos del alma humana, no necesariamente son malas “*per se*”. Algunas de ellas, de hecho, son buenas y sólo adquieren un carácter negativo cuando se exacerban.

⁵¹ “*Mi capricho es ley*”, ha afirmado Charly GARCÍA en su canción “*Asesiname*” (nombre, éste, muy elocuente, “*per se*”). Mientras que, en otra pieza musical

La elevación de la propia subjetividad al rango de regla suprema del pensar, el sentir y el obrar. ¡Con cuánta frecuencia escuchamos, hoy en día, la invocación de la propia forma de ser, “huérfana” de todo afán auto-superador, como pretendido justificativo de lo que se piensa, se siente o se hace! ¡Cuán común es hoy toparse con gente que apela al “yo soy así” para descartar todo planteo en relación a sus ideas, sentimientos y/o acciones!

Como árboles que se niegan a elevar sus ramas al cielo. Como diamantes que evitan su propio pulido. Como flores que deciden mantenerse cerradas. Como arcilla amorfa que se evade del trabajo informador de la alfarería. Así son estas personas. Sin “norte” ni ánimo de lucha; desconociendo toda instancia superior al propio yo y rechazando todo esfuerzo; perpetran el aborto de sus propias posibilidades. Ensalzándose a sí mismos, con insolente y cómoda soberbia, no logran -sin embargo- sino frustrar sus vidas.

suya, titulada “Influencia” (*), el emblemático artista argentino ha declarado que una fuerza extraña controlaba irresistiblemente su ser, conduciéndolo forzosamente a un determinado destino. Esta fuerza misteriosa, que -según el relato del propio cantautor- le dominaba, le impedía ver y adormecía su mente, sin dejar de resultar penosa, le generaba placer... (“Yo no voy a correr ni a escapar / de mi destino / (...) Pero es muy difícil ver / si algo controla mi ser. / (...) Puedo ver, y decir y sentir / mi mente dormir bajo tu influencia. / Una parte de mí, / una parte de mí dice: ¡stop! / fuiste muy lejos. / No puedo contenerlo. / Trato de resistir, / trato de resistir, / y al final no es un problema. / Qué placer esta pena!. / Puedo ver, y sentir, y decir / mi vida dormir, / será por tu influencia / ¡esta extraña influencia!”).

Ambas canciones deben ser interpretados en forma conjunta. Sólo así se puede captar plenamente el sentido de cada una de ellas.

Sendas obras pertenecen a la misma época del cantautor. “Asesiname” es parte del disco “Rock and Roll YO”, de 2.003. En tanto que “Influencia” es parte del disco homónimo, editado en el año anterior.

(*) “Influencia” fue elaborada en base a la canción “Influenza” del músico estadounidense Todd RUNDGREN.

El festejo de la propia mediocridad y la renuncia a la auto-disciplina, la auto-educación y el auto-perfeccionamiento constituyen un “clima” espiritual hostil a la nobleza, en el sentido originario de esta palabra. Como bien recordaba ORTEGA Y GASSET, “*noblesse oblige*”, la “*nobleza obliga*”. Porque el hombre noble -a diferencia del hombre vulgar- experimenta una “*íntima necesidad*” de “*apelar*” a “*una norma más allá de él, superior a él, a cuyo servicio libremente se pone*”. Es aquel que “*se exige mucho a sí mismo*” y coloca su vida “*en servicio a algo trascendente*”. Completando sus propias ideas, recordaba ORTEGA Y GASSET una sentencia del gran maestro de las letras alemanas, GOETHE, según la cual: “*vivir a gusto es de plebeyo: el noble aspira a ordenación y a ley*”. (52)

Al contrario de lo sostenido por las almas mediocres, vulgares y “*plebeyas*”, el principio de defensa de la autenticidad personal, tan frecuente como equívocamente alegado por aquéllas, no importa la conformista aceptación de las propias miserias. Mucho menos, la celebración de las mismas. Dicho principio implica un “camino” y una “lucha”. La verdadera autenticidad personal es objeto de conquista y construcción. Exige una acción esforzada continua, en la que intervienen la razón, la voluntad, las “*pasiones nobles*” o “*deseos generosos*” e, incluso, algunos instintos básicos o “*apetitos inferiores*”. (53) Acción, ésta, que, a su vez, debe ser “iluminada” y orientada por los valores, cuya naturaleza es objetiva y pueden ser captados por la razón y acogidos por el “corazón”. En resumidas cuentas, el principio de defensa de la autenticidad personal propende a la realización de la mejor versión de nosotros mismos, por así decir. Así como también al

⁵² Conforme: ORTEGA Y GASSET, José, “*La Rebelión de las Masas*”, Planeta-Agostini, Barcelona (España), 1.993, páginas 85 y 86.

⁵³ Estas dos últimas fuerzas, dirigidas por las dos potencias mencionadas precedentemente, es decir, por la razón y la voluntad.

cumplimiento de nuestra vocación personal; nuestra misión en la vida; aquella por la cual la DIVINA PROVIDENCIA decidió nuestra existencia.

El olvido de los valores; la renuncia a todo ideal trascendente; la traición a la vocación personal; el rechazo de todo esfuerzo; el auto-enclaustramiento existencial en los asuntos puramente mundanos; la apología de los propios vicios... He aquí algunas de las características típicas de la persona mediocre. En los últimos tiempos, este tipo de hombre, tan satisfecho con su “*imperfección*” y “*terrenalidad*” (54), ha proliferado como hongo entre nosotros. Muchos compatriotas piensan que ello se debe a la falta de modelos positivos (o bien, al descrédito injustamente sufrido por varios de ellos). (55) Es harto probable; sobre todo si al origen del fenómeno nos referimos. Mas resulta imperioso tener en cuenta que este personaje degenerado, instalado en los más variados ambientes de nuestra sociedad, ya no desea ningún modelo que lo rescate de su horrorosa mediocridad. Se trata de la jactancia del “*plebeyo*”, que se regodea en su bajeza, rechazando, con sórdido resentimiento oculto, todo chance de sobreponerse a la misma. Entonces, en Argentina, hoy, el problema ya no consiste únicamente en

⁵⁴ Expresiones, éstas, empleados por NEUMANN al momento de definir su “*nueva ética*”.

Por lo demás, cabe aquí recordar que fue ORTEGA Y GASSET quien denunció expresamente a la “auto-satisfacción” (es decir, a la satisfacción con la propia manera ser, en “bruto”) como rasgo distintivo de la “*vida vulgar*” del hombre mediocre.

⁵⁵ En relación al descrédito injusto, puntualmente, resulta oportuno evocar aquí ciertas expresiones de Antonio GRAMSCI, a saber: “*hay que tratar de despojarla* (se refiere a la clase dirigente, en sentido amplio) *de su prestigio espiritual, desmitificando los elementos de su cosmovisión mediante una crítica continua y corrosiva. Esta crítica debe sembrar la duda, el escepticismo y el desprestigio moral en relación a quienes dirigen. Debe destruir sus creencias y sus instituciones y debe corromper su moralidad*” (citado por: SÁENZ, Alfredo, “*Antonio Gramsci y la Revolución Cultural*”, Gladius, Buenos Aires, 2.004, pág. 37).

la carestía de modelos benignos; sino que es mucho más profundo: estamos llenos de gente que ya no cree en ningún modelo; que los rechaza “*apriorísticamente*” a todos...

Este “*plebeyismo*” es como una enfermedad altamente contagiosa, que ya ha afectado profundamente a amplios sectores de nuestra sociedad. Se trata de una dolencia espiritual que atrofia los sentidos del alma, impidiéndoles aperebirse de la grandeza moral, aún estando frente a sus manifestaciones más prístinas. O bien, sensibilizándolos tanto respecto de la misma, que su proximidad se les hace, lisa y llanamente, intolerable...

El mediocre que está orgulloso de serlo, tiende a proyectar su triste condición al mundo que le circunda, con todo lo que éste implica, en particular, los “*otros*” y los “*nosotros*” que aquél integra. Todo es vulgar para este personaje ensoberbecido. Tan vulgar como él mismo lo es. De allí la trivialización que, por norma, éste hace de todos los temas y cuestiones con los que se involucra.

Es precisamente este efecto uno de los que más llamativamente se manifiestan en nuestra sociedad actual. Los “*paparazzi*”, la prensa “*sensacionalista*” y “*amarillista*”, así como la televisión “*basura*”, con sus programas de tipo “*chatarra*”, nos dan permanentemente muestras muy ilustrativas de ello. Diariamente, estos “*medios*” nos ofrecen “*productos culturales*” elaborados a partir de la manipulación grosera, insolente y escandalosa de aspectos muy importantes de la vida humana, así como de muchos de sus problemas más graves. Para colmo de males, en no pocas ocasiones, esta horrorosa manipulación de temas tan “*sensibles*”, se practica con deliberada, inocultable y desvergonzada crueldad. Así, por ejemplo, cuestiones como la orientación sexual de las personas, sus eventuales desviaciones, la sexualidad en los niños, la educación sexual en las escuelas, la monogamia y la fidelidad matrimonial, las relaciones paterno-filiales, la autoridad paterna, el S.I.D.A., la salud mental y las

patologías psicológicas, las discapacidades, la adicción a las drogas, la bulimia y la anorexia, el aborto, la eutanasia, la redefinición del rol social de la mujer, el racismo, la discriminación contra los obesos, los niveles de corrupción política de un país, los siniestros mortales, las catástrofes naturales y un larguísimo etcétera, son usados (abusados) como “materia prima” para la elaboración de bochornosos espectáculos y morbosos “shows”.

Habitualmente, estos temas son abordados de manera harto descuidada. Su planteamiento suele ser deficiente, si no lisa y llanamente equívoco. Con desesperante frecuencia, el tratamiento de los mismos se desarrolla de manera pueril: cualquiera opina al respecto, desatendiendo el deber de dar razón de lo que se afirma o niega, así como también el de guardar el decoro correspondiente en la manera de expresarse. ⁽⁵⁶⁾ Comúnmente, los temas de marras son presentados en medio de otros que revisten una importancia mucho menor. Y hasta mezclados burdamente con ellos. Así las cosas, el debate en torno a un tema serio se efectúa en medio del más enervante griterío, entre acusaciones, difamaciones y agravios, así como burlas, “cargadas”, chistes y carcajadas, aunque también -¿por qué no?- con el concurso de ocasionales lágrimas y hasta llantos... “*Todo mezclado, todo mezclado*”, como decía una vieja canción infantil del “Pato” CARRET... “*Y en este torbellino, donde nada importa*” ⁽⁵⁷⁾ se diluye nuestra “gravitas”, se pierden las coordenadas existenciales fundamentales, perdemos el sentido (o los sentidos) y nos extraviamos todos, ahogándonos en banalidad y estulticia...

Nuevamente, resulta oportuno evocar al genial DISCÉPOLO: “*en el mismo lodo, todos manoseados*”. Esta amarga frase sintetiza

⁵⁶ Decoro, éste, que depende de la gravedad del tema en cuestión.

⁵⁷ Fragmento de la canción “*Filosofía Barata y Zapatos de Goma*” de Charly GARCÍA.

perfectamente la desafortunada situación que estamos intentando describir, resaltando algunos de sus aspectos más graves.

Los programas de “*chismes*”, por ejemplo, constituyen una pieza fundamental del “andamiaje” de instalación de la “*nueva ética*”. Sus “contenidos”, por regla general, consisten en manifestaciones impúdicas y desvergonzadas, revelaciones violatorias de la intimidad ajena, acusaciones infamantes “cruzadas”, injurias y calumnias, y otras clases de ultraje. Todo “material” que revista carácter escandaloso o que excite los instintos más bajos, las pasiones más enfermizas y el morbo más abyecto, es aprovechado por este tipo de programas televisivos. ¡Y pensar que, en la Argentina de antaño, el mero hecho del “*chisme*”, así versara sobre tonterías sin importancia, era moralmente reprobado!

Otro ejemplo digno de ser expresamente citado es el de los así referenciados “*realities*”. Estos peculiares “*shows*”, como su propio nombre lo insinúa, mezclan deliberadamente el juego con la “vida real”. Están diseñados de manera tal que el límite entre ambos planos existenciales -normalmente, muy marcados- se difumina. En efecto, cuando una actividad lúdica afecta profundamente las emociones, los sentimientos y -por intermedio de los mismos- las actitudes y los comportamientos de sus participantes, adquiere otro carácter, mucho más serio, ajeno al mero juego. Las relaciones que traban entre sí los protagonistas de estos “*shows*”, con motivo y en ocasión de los mismos, son constantemente perturbadas por la denunciada duplicidad. Los “cortocircuitos” se producen por la permanente confusión entre el compañerismo y las “alianzas” del juego, por un lado, y, por el otro lado, las vinculaciones más profundas, basadas en afinidades, simpatías e identificaciones, bien “adobadas” con ingredientes afectivos, propias de la convivencia humana. Dos maneras de relacionarse muy diferentes entre sí; más aún, en muchos casos, francamente opuestas; entre las cuales se “bambolean” los participantes de estos “*shows*”, por lo

general, sin tomar plena y cabal consciencia del “tironeo” al que se encuentran sometidos.

Amén de dicha confusión, los “*realities*”, como regla general, están “formateados” de manera particularmente perversa. Sus reglamentos someten a los cándidos concursantes a condiciones de vida completamente anti-naturales, imponiéndoles “reglas de juego” moralmente reprobables. El estrés provocado en los mismos es enorme. (58) Vamos por partes:

- Exposición masiva permanente, sin lugares ni momentos que sirvan de refugio a la propia intimidad. Los participantes están sometidos a una constante observación y vigilancia por parte de la producción y, por su intermedio, de millones de telespectadores. (59)

⁵⁸ Hemos consultado al respecto a la Psicóloga rosarina Celina KLESCZCELSKY, quien nos confirmó el “diagnóstico” que nos hemos permitido formular.

Más aún, según nos lo señalara la citada profesional, las condiciones de marras dan lugar a auténticas “situaciones-límite”.

⁵⁹ La producción ostenta el monopolio absoluto de los registros audio-visuales de los protagonistas. Ejerce sobre los mismos un control prácticamente ilimitado. Pueden exhibir los registros que quieran, propiciando, en el público, la formación de una determinada “imagen” de tal o cual concursante.

En gran medida, la producción de estos programas “construye” un “relato”, en base a los registros audio-visuales de sus participantes. Registros, éstos, que son hábilmente seleccionados, “recortados”, “pegados”, musicalizados y comentados por los panelistas, según las necesidades y conveniencias del “relato” que los productores han decidido presentarle a su tele-audiencia.

Muy probablemente te preguntes, amigo lector, “¿y la realidad de los competidores, sus personalidades, vivencias y acciones concretas?”. “Bien, gracias...” es nuestra respuesta...

- Reclusión permanente en un ámbito físico cerrado (en algunos casos, sumamente reducido, como, por ejemplo, la casa de “*Gran Hermano*”).

- Convivencia forzada con personas no escogidas al efecto, por ninguno de los interesados. ⁽⁶⁰⁾ Más aún, en general, los protagonistas ni siquiera se conocen entre sí.

- Permisión de todo tipo de agresiones (“vacíos”, burlas, “cargadas”, injurias, calumnias, insultos, etc.), excepto la violencia física (ni siquiera como reacción).

- Desconexión respecto de los propios seres queridos (familiares, amigos, etc.), los ambientes sociales cotidianos y el mundo circundante en general. Los participantes no disponen de teléfono, computadora con acceso a Internet, radio, televisión, etc. Tampoco pueden intercambiar epístolas con nadie del “mundo exterior”. Se trata de un desarraigo y un aislamiento casi absolutos.

- Reducción al mínimo de las actividades espirituales, intelectuales, productivas, laborales, creativas, artísticas, deportivas, recreativas, etc., que normalmente “llenen” nuestras vidas. Los ámbitos de reclusión de los participantes, en general, carecen de: oratorios, bibliotecas, oficinas o escritorios, etc.

- Competencia cruel. Son juegos eminentemente competitivos, no cooperativos. El abuso de la confianza ajena, la manipulación de los sentimientos de los demás, la seducción interesada de un tercero, el ocultamiento y la mentira son “recursos” plenamente autorizados.

⁶⁰ Tal vez, en algunos “*realities*”, la selección de los protagonistas sea efectuada en base a “perfiles psicológicos” y con la deliberada intención de que, una vez “amontonados” dentro del “*show*”, colisionen entre sí, generando problemas y escándalos que aseguren el “*rating*”.

- Provocación deliberada de conflictos entre los concursantes, por parte de la producción (así, por ejemplo, es muy frecuente que se aprovechen los “vivos” de las “galas de nominaciones” para “sembrar cizaña” entre los participantes, por lo general, “ventilando” “dimes y diretes”).

- Generación premeditada de situaciones potencialmente problemáticas y escandalosas, por parte de la producción (así, verbigracia, suele suceder con las fiestas organizadas por ella, con música elevada, luces estroboscópicas, bebidas etílicas, competencias de “*strip-tease*” femenino y masculino, etc.).

- Para completar este patético “cuadro”: a medida que los protagonistas van siendo expulsados del concurso, son sentados en una especie de “banquillo de los acusados”, frente a un “jurado” de panelistas. Éstos no parecen sentir “empacho” alguno al cuestionar duramente a los participantes perdidosos por cualquiera de sus dichos, actitudes o conductas. Amén de no evidenciar ningún brillo intelectual ni sentido de justicia alguno, estos paneles -en la mayoría de los casos- someten a los protagonistas del “juego” a severos interrogatorios, atravesados por descortesías y desconsideraciones, en los que se “ventilan” temas que normalmente son muy caros a los afectos e intereses de las personas. ⁽⁶¹⁾ Por lo general, los concursantes son expuestos a un grosero basureo.

A la luz de lo expuesto, no cabe duda alguna sobre el carácter altamente insalubre que revisten estos “juegos” tan peculiares.

⁶¹ Hemos tenido oportunidad de ver cómo estos impiadosos “jurados”, frente a los directos interesados, han “manoseado” temas como: la violencia familiar experimentada por alguno de los concursantes, el divorcio de sus padres, la muerte de un ser querido suyo, etc.

Ciertamente, es muy viciosa la “atmósfera” psico-social que se “respira” durante el desarrollo de los mismos. Se trata de “juegos” enfermizos.

Pero aún hay más: las reglas de estos “*realities*” favorecen la obtención del triunfo por parte de los personajes más insensibles, inmorales e inescrupulosos. Digámoslo sin ambages: propician la victoria de los peores; premian a los más arteros falsarios, difamadores y manipuladores. Es por eso que, en nuestra opinión, los “*shows*” en cuestión constituyen una suerte de “escuela de anti-valores”.

No dudamos de la gravedad de los daños y perjuicios que este tipo de espectáculos infringe impunemente en la cultura de nuestra comunidad nacional. Tales “*shows*” constituyen -en nuestra humilde opinión- un poderoso agente de putrefacción de la vida cultural argentina. Tanto es así que no debería extrañar su eventual utilización como “arma” en el marco de alguna “guerra psicológica” o “guerra cultural”, estratégicamente planificada...

Sin perjuicio de ello, es menester tener presente que la favorable acogida que estos espectáculos han encontrado en nuestra sociedad, ha puesto de manifiesto la crisis cultural preexistente. En resumidas cuentas, la rápida proliferación experimentada por esta clase de programas constituye un síntoma de la profunda descomposición cultural que afecta a los argentinos.

A MODO DE COLOFÓN:

Arribada nuestra exposición al presente punto, forzoso es preguntarse si el proceso recién aludido es reversible. Proceso, éste, con en el cual, en definitiva, se conectan todos los problemas apuntados a lo largo de las presentes meditaciones. Pensamos que sí; que la

posibilidad de reversión existe; que la superación de la crisis cultural padecida es factible (al menos, por ahora y por algún tiempo más).

Para ello es preciso DESPERTAR. Resulta imperioso tomar plena consciencia de los problemas que nos aquejan, detectando con la mayor precisión posible sus respectivas causas. También es necesario reaccionar con la contundencia que las actuales circunstancias exigen. Denunciemos con claridad y valentía la crisis cultural que nos afecta. Sentemos nuestras posiciones al respecto en forma pública, con la deliberada y declarada intención de llamar la atención de nuestros compatriotas y de comprometerlos en la tarea de sobreponernos a nuestros males. Sembremos la “buena semilla”, dondequiera que nos encontremos; en todo momento y lugar. Seamos creativos. Juntémonos. Organicémonos. Y lancémonos a sanear y vigorizar las fuerzas espirituales de nuestra comunidad.

Somos la Nación que, pese a la inferioridad de los recursos bélicos de los que disponía, expulsó a los invasores ingleses en 1.806 y 1.807. Somos la Nación que formó los ejércitos que, amén de lograr la propia independencia, contribuyeron decisivamente a independizar a Chile y Perú. Somos la Nación que, en la Vuelta de Obligado, asestó durísimos golpes a las fuerzas militares combinadas de las dos potencias más importantes de la época. Somos la Nación del gaucho, sobrio, libre, compasivo, bravo y honorable. Somos la Nación que, en su seno, supo acrisolar exitosamente a millones de “gringos”. Somos la Nación que dio a luz a lumbreras como ESTRADA, LUGONES, DE ANQUÍN, BORGES, MARECHAL y CASTELLANI. Somos la Nación del tango y de un maravilloso folclore, con decenas de variedades. Somos la Nación de los médicos Bernardo A. HOUSSAY, Luis F. LELOIR, Salvador MAZZA, Esteban MARADONA y René FAVALORO. Somos la Nación que fundó Yacimientos Petrolíferos Fiscales, primera empresa petrolera estatal,

integrada verticalmente, del mundo, con exclusión de la U.R.S.S. (62) Somos la Nación que diseñó y fabricó el “*Pulqui*”, primer avión a reacción de Latinoamérica y noveno del mundo entero. Somos la Nación que figuró entre las primeras que incursionaron en el desarrollo de tecnología nuclear. Somos la Nación de verdaderos héroes de guerra, de conducta tan valerosa como intachable, como el Capitán Pedro E. GIACHINO, el Teniente Roberto E. ESTÉVEZ, el Sargento Mario A. CISNERO, el Sargento Sergio GARCÍA y el Subteniente Oscar SILVA (todos ellos, héroes de la “*Gesta Malvinera*”). Somos la Nación a la que ORTEGA Y GASSET atribuyó potencias espirituales “*egregias*” e, incluso, una “*vocación imperial*”...

Así que, en lo que a nosotros respecta, la sugerencia que nos permitimos mocionar es... ¡¡¡¡Al tacho de basura con la Argentina de la pavada, la estulticia, la mediocridad, el “*parrandismo*” irresponsable, la extravagancia de los autodenominados “*mediáticos*”, la “onda” frívola e inescrupulosa de los rumores y los chismes, los “*realities*” degradantes, la “*cumbia villera*” decadente, los “estúpidos alegres” de todo “pelaje” y todos los productos culturales bastardos!!!! Estos “frutos” enfermizos (que son enfermos y, a la vez, enferman) constituyen la caricatura de nosotros mismos. Una patética caricatura en la que, efectivamente, nos estamos convirtiendo. Pero, ¿saben qué? Todos los argentinos, absolutamente TODOS, tenemos el DERECHO y el DEBER de aspirar a mucho más de lo que actualmente somos como Nación. DESPERTÉMONOS Y COMENCEMOS A REPARAR NUESTRO HOGAR NACIONAL, YA MISMO... Recordemos el consejo de ORTEGA Y GASSET (hoy más urgente que nunca): “¡¡¡¡ARGENTINOS, A LAS COSAS!!!”.

⁶² Conforme: ROCK, David, “*Argentina. 1.516/1.987. Desde la colonización española hasta Alfonsín*”, Alianza, Buenos Aires, 1.988, pág. 125.